

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE**ACTA No. 02 de 2023****SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 24 de febrero de 2023
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas Principal-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, Calle 32 sur No. 23 - 62

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe.
3. Compromisos Adquiridos y presentación de propuestas de actividades recibidas por los sectores al Plan de Acción 2023 y lectura de las ya deliberadas en la sesión anterior.
4. Aprobación plan de acción 2023
5. Propositiones y varios
6. Cierre

DÉSARROLLO:**Dimelza Mendoza Ruéda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe**

Bueno, nuevamente muy buenos días a todos y todas, siendo las 9:33 de la mañana, pues ya dimos el margen de espera que planteamos inicialmente entonces vamos a dar inicio a esta sesión del Consejo Local de Gobierno.

Nuevamente les agradecemos a todos su asistencia y permanencia en esta sesión en esta primera ordinaria para la vigencia 2023, nuestro orden del día es el siguiente primero llamado a lista y verificación de quórum, pues por eso estábamos esperando para darles tiempo, porque era el primer punto del día, segunda instalación de la sesión a cargo de nuestro señor alcalde local Eduard Quintana Arellano.

Tercero, vamos a revisar los compromisos adquiridos en la sesión anterior, cuarto vamos a presentar las propuestas que ustedes nos han enviado de actividades para robustecer el plan de acción 2023 para poder discutir si se incorporan si las fusionamos con alguna existente, o si quedan tal y como han sido planteadas.

Como quinto punto y principal del día la aprobación como tal de nuestro plan de acción 2023 en sexto tenemos propositiones y varios ahí tenemos una intervención que nos han solicitado y séptimo pues ya es el cierre de esta sesión.

Nuevamente, les recordamos el calendario de las sesiones simplemente porque pues ya hemos tenido personas, que nos dicen que no conocen el calendario y pues han estado en las sesiones. Sin embargo, nuevamente recordarles 16 de febrero hicimos la discusión general, revisamos el procedimiento, revisamos el reglamento, hicimos un balance de la anterior, en la sesión de hoy como les digo vamos a deliberar las nuevas inclusiones, y esperamos aprobar nuestro plan y en las siguientes que son mayo 26, agosto 25 y noviembre 24, si ustedes se fijan es el último viernes de cada trimestre, digamos los planteamos cada 3 meses, lo que vamos a hacer es seguimiento a las acciones aquí propuestas, ¿listo?

1. Llamado a lista y verificación del quórum:**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Eduard Humberto Quintana Arellano	Alcalde Local	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Oswaldo Marín	Comandante de Policía de la Localidad Rafael Uribe Uribe.	Décima Octava Estación de Policía	X		
Dimelza Mendoza Rueda	Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Marlene Alcira Meléndez Pérez	Profesional Especializado del Área de Gestión Político Jurídica	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Manuel Augusto Calderón Ramírez	Director para la Gestión de Desarrollo Local	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Julio Álvaro Forigua García	Subdirector de Prevención y Seguimiento	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Andrea Picón González	Subdirectora Territorial Red Centro Oriente	Secretaría Distrital de Salud	X		
Carolina Ramírez Santamaría	Subdirectora Local	Subdirección Local de Integración Social - Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Liliana Pamplona Romero	Directora de Fomento	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Diana Marcela Ortiz Duque	Gerente de Identidad y Género	IDPAC	X		
Jhon Jairo González Arboleda	Asesor de Dirección	UAESP	X		
Nathaly Milena Torregroza Vargas	Jefe de la oficina de Seguridad Vial	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Dora Lucia Rincón	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario (E)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Waldo Yecid Ortiz Romero	Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Rosario Villota Ojeda	Directora Local de Educación	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Nidia Constanza Mancipe Cortés	Gerente de Capacidades y Derechos	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	X		
Alix Montes	Jefe Oficina de Participación Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Liliana Patricia Escobar Morales	Jefe de Asuntos Locales	IDRD	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
--------	-------	---------

Dimelza Mendoza Rueda	Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
-----------------------	---	--------------------------------------

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Ingrid Mayerly Martínez Jiménez	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Hernán Cortés Ruiz	Secretaría Distrital de Salud	X		
Edgar Ordoñez Saavedra	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Lida Jesusa Lopez Dulcey	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Maribel Peña Prieto	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Carlos Alexander Castillo Muñoz	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Edwin Alvaro Herrera González	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	X		
Angie Johanna Barrero Roa	Subred Centro Oriente	X		
Ivoime Andrea Buitrago Cruz	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Clara Inés Romero Reyes	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Nasly Andrea Hernández Rincón	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Ronald Esteban Páez Muñoz	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Arley Rodríguez	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Wilman Arturo Monroy Hernández	Instituto Distrital de Recreación y el Deporte - IDR D	X		
Deisy Alexandra Suárez Forero	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Ricaurte Machado Porras	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Joan Sebastian Calvo	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Laura Zaraza	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Leidy Jurany Pinilla Reyes	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Ronald Vaquero González	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Sandra Patricia Buitrago Hernández	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Luis Hernando Avila Reyes	DADEP	X		
Luis Miguel Pino Bautista	Alcaldía Local de Tunjuelito	X		
Luis Eduardo Forero Gómez	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Jimmy Alejandro Pulido Vargas	Instituto Distrital de Turismo-IDT	X		
Lina Quintero González	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Leydi Marcela Parra Baquero	Secretaría Distrital de Integración Social	X		

Entonces, vamos a empezar con el llamado a lista y verificación de quórum, primero el señor alcalde local

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Hola buenos días, Eduard Quintana alcalde local presente.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, segundo el comandante de la estación de policía, entonces no tenemos asistencia del comandante tercero profesional del área de gestión para el desarrollo local de la alcaldía local, Dimelza Méndez presente, cuarto profesional del área de gestión policiva de la alcaldía local.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, Marlene Meléndez, profesional 222-24 del área de gestión policiva y jurídica, presente.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias y quinto vamos a empezar a llamar a los representantes distritales o suplentes de los sectores administrativos aquí simplemente un favor registrense en la asistencia cuando pasemos al final el código QR porque hemos encontrado diferencias entre el llamado a lista y la asistencia real a la sesión, hasta a mí se me ha pasado.

Entonces, entiendo pero pues digamos que tengamos hay un especial cuidado y segundo, según el conteo que hicimos a esta sesión tendríamos que estar, digamos citados estamos 30 personas que hacemos parte del quórum, es decir, que esperamos 16 personas para poder hacer la aprobación de nuestro plan ¿listo?

Tenemos algún representante de la UAECOB de bomberos que ha sido citado también a estas sesiones, de la secretaría de salud.

Hernán Cortés-Secretaría de Salud

(...) Andrea

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero la delegada es?

Hernán Cortés-Secretaría de Salud

Es Andrea.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, aquí también quería hacer esa solicitud yo tengo un oficio donde delega en efecto a la doctora Andrea pero es del año pasado.

Hernán Cortés-Secretaría de Salud

Si, está en trámite.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Si, aquí tengo incluso el número de radicado pero no hemos recibido y pues ustedes saben que eso sí es muy importante vale entonces por ahora te voy a contar como invitado permanente no tenemos todavía quórum de salud, de la UAESP.

Jhon Jairo González-UAESP

Buen día para todos y todas, Jhon Jairo González asesor de dirección de la UAESP.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Perfecto muchas gracias, si tenemos tu designación, secretaría de seguridad convivencia y justicia.

Ingrid Martínez-Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia

Buenos días, Ingrid Martínez, secretaría de seguridad

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, aquí ya pues por el teléfono que la tenemos Ingrid Martínez de la secretaría de seguridad, pero tampoco tenemos delegación, entonces pues agradecemos tu asistencia, tu conexión virtual pero pues digamos que como no tenemos la delegación formal para la sesión, pues no te podemos contarte en estos momentos cómo quórum sino como invitada permanente, gracias, de la personería, de la secretaría distrital de la mujer

Lina Quintero-Secretaría de la Mujer

Buenos días, mi nombre es Lina Quintero, soy la líder de los equipos de atención de la dirección de eliminación de violencia contra las mujeres y acceso a la justicia.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, nosotros no tenemos delegación tampoco de la secretaría de la mujer.

Lina Quintero-Secretaría de la Mujer

Si, se envió correo electrónico

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿En que fecha?, lo tienes. Si no lo puedes facilitar y de una vez solicitamos que lo radiquen, porque esta mañana hicimos como esa revisión.

Lina Quintero-Secretaría de la Mujer

Bueno, ya te (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, perfecto muchas gracias, para de una vez, dejamos eso hoy formalizado, de la secretaría de integración social.

Carolina Ramírez-Secretaría de Integración Social

Buenos días, Carolina Ramírez, subdirectora local de la localidad Rafael Uribe Uribe.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, del IDIPRON

Constanza Mancipe- IDIPRON

Buenos días para todos y todas, Constanza Mancipe, Gerente de capacidades y derechos

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, en tu caso tampoco tenemos delegación

Edwin Herrera-IDIPRON

Si

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿la enviaste?

Edwin Herrera-IDIPRON

Huy, hace como 10 días, en el pasado hace 8 días, ahí me contaste como que ya estaba chulcadito ahí

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Voy a revisarla porque la que miramos esta mañana, estás tú pero no está la.

Edwin Herrera-IDIPRON

Ella es de nivel directivo, viene para el tema de la aprobación

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Por eso, pero no está designada o sea hay una designación donde estás tú, pero no hay una designación donde está la doctora Constanza, que si es importante porque realmente tú eres la delegada al consejo, entonces te encargo porque pues en estos momentos, te contamos como invitada permanente, pero pues ojalá nos puedas seguir acompañando en nuestras sesiones gracias, secretaria de educación.

Pilar Villota-Secretaria de Educación

Muy buenos días, Pilar Villota, directora local de educación y me acompaña Miguel Ángel Cante, profesional de la dirección

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Perfecto, gracias, Transmilenio, Transmilenio, no, Secretaría Distrital de Ambiente.

Alix Montes-Secretaría Distrital de Ambiente

Secretaria de Ambiente, presente Alix Montes, gracias

Deisy Suárez-Secretaria de Ambiente

También me presentó, Deisy Suárez, Gestor Local, Secretaría Distrital de Ambiente, igualmente la jefe Alix, está conectada de forma electrónica, gracias

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias Deisy, si ellos nos hicieron llegar con anticipación la justificación que había sido designada también a otra reunión del ámbito distrital y pues por eso va a estar conectada virtualmente, de lime.

Alix Montes-Secretaría Distrital de Ambiente

Es que se nos cruzo un tema aquí urgente, gracias

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Tranquila con mucho gusto, de lime, de la secretaría de gobierno, del dadep

Luis Hernando Ávila Reyes - DADEP

Buenos días, Luis Hernando Ávila, profesional especializado del dadep, adscrito al despacho.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, vale muchas gracias, del IPES, ok no nos acompaña nadie del Ipes, de acueducto, de la empresa de acueducto tenemos a alguien, secretaría distrital de desarrollo económico.

Sandra Buitrago-Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

La delegada está en camino

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, entonces porfa cuando llegue para que nos cuente, poderla contar en el quorum.

Sandra Buitrago-Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

De hecho, podrías regalame el enlace, pues que se conecte virtual

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Tenemos del IDPAC.

Diana Ortiz-IDPAC

Buenos días, Diana Marcela Ortiz Duque, Gerente de identidad y género.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, doctora Diana ya recibimos también esta delegación, secretaría de cultura recreación y deportes tengo aquí en la delegación que nos enviaron ahora que es directora de fomento ¿sí?

Liliana Pamplona-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Muy buenos días a todos y todos Liliana Pamplona directora de fomento de la secretaría de cultura recreación y deporte.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, del IDRDR recibimos la delegación del IDRDR, la doctora Liliana Paola Escobar está.

Liliana Escobar-IDRDR

Si acá, buenos días mi nombre es Liliana Escobar soy la jefa de asuntos locales del IDRDR.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, de la secretaría distrital de hábitat

Julio Forigua-Secretaría Distrital de Hábitat

Buenos días a todos, Julio Forigua, subdirector de prevención y seguimiento.

Dimeiza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, del IDT

Jimmy Pulido-IDT

Muy buenos días, Jimmy Alejandro Pulido Vargas, del Instituto Distrital de Turismo (...) de desarrollo y competitividad.

Dimeiza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pregunta, es que yo tengo el IDT una delegación pero del año pasado, este año no nos han enviado tenía a Guillermo Hernán Barrera Briceño.

Jimmy Pulido-IDT

Si no, él no trabaja con nosotros, nosotros actualizamos.

Dimeiza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Vale, entonces te cuento por ahora como invitado permanente

Jimmy Pulido-IDT

El IDT envió un correo, un correo que lo tengo donde me delegaron para esta reunión, no sé si valga o hasta que llegue una delegación oficial

Dimeiza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Si, pues tiene que ser una delegación del sector, o sea, es decir no la tienen que enviar a nosotros, si no la tienen que enviar a nosotros la comunicación, tenemos alguien de la secretaría distrital de planeación recibimos la delegación del doctor Waldo Yecid Ortiz.

Waldo Ortiz-Secretaría Distrital de Planeación

Muchas gracias, Waldo Yecid Ortiz, Secretaría Distrital de Planeación

Dimeiza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, secretaría de movilidad.

Nathaly Torregroza-Secretaría de Movilidad

Buenos días, Nathaly Torregroza, jefe de la oficina de seguridad vial

Dimeiza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, también tenemos la delegación de movilidad y pues ya los demás son invitados que tenemos de Migración Colombia vino alguien a la sesión, no hemos podido lograr que nos acompañen en las sesiones del consejo, no, ok.

Tenemos al delegado del consejo local de juventud, no, bueno, ellos nos habían pedido asistir a la sesión pero pues tampoco nos acompañan y ya tenemos pues a los compañeros de la alcaldía local que lideran

varios temas, tenemos Maribel Peña Prieto.

Maribel Peña-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muy buenos días para todos, Maribel Peña profesional del área de gestión ambiental externa, de la alcaldía.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Tenemos a Lida Dulcey.

Lida López-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Buenos días para todos y todas, mi nombre es Lida López, referente de seguridad alcaldía local Rafael Uribe Uribe

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

A Carlos Alexander Castillo

Carlos Castillo-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Buenos días a todos y todas Carlos Castillo profesional del área de participación

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, y de la oficina de planeación tenemos a Luis Forero

Luis Forero-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días para todos y todas, Luis Eduardo Forero profesional del área de planeación

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

De la oficina de comunicaciones tenemos a Sebastián Calvo

Sebastián Calvo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, Joan Sebastián Calvo, profesional de la oficina de asesora de comunicaciones

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno y quienes me acompañan siempre a la sesión que está Clara y Ronald que son las 2 personas que acompañan este equipo y que también pueden comunicarse con ellos cualquier cosa si de pronto no obtienen una respuesta pronta de mi parte pues ellos también están ahí muy atentos a las solicitudes a través de todos los canales que tenemos.

Entonces vamos a contar el quórum permítame un segundo. Perdón discúlpeme nosotros habíamos invitado a la sesión de hoy a un delegado de la Alcaldía Local de Tunjuelito como les habíamos contado tenemos una acción que queremos desarrollar conjuntamente con esta localidad entonces pues le doy paso al compañero para que se presente.

Luis Pino-Alcaldía Local de Tunjuelito

Muchas gracias, Luis Miguel Pino de la Alcaldía Local de Tunjuelito, profesional del área de participación para todos los asuntos de reactivación económica, lo que se requiera.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, bueno en estos momentos de los 30 del quórum tenemos 15, es decir, vamos a empezar a revisar los documentos y vamos a esperar que en el transcurso de la sesión se incorpore uno de los directivos que nos falta sino pues realmente ustedes saben que no podríamos hacer la aprobación del plan ¿listo?

Pero, vamos a adelantar ya que nos han dicho que algunos ya vienen en camino esperando que puedan integrarse a la sesión, falta uno, sí, listo entonces le doy paso al alcalde para que de inicio a la instalación de la sesión.

**2. Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe –
Eduard Humberto Quintana Arellano.****Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe:**

Bueno, muy buenos días a todos y todas muchas gracias por asistir, a esta segunda sesión, segunda, primera sesión, en donde vamos ya a aprobar el plan que estuvimos construyendo, la vez pasada esperamos que hayamos tenido todas las observaciones que se manifestaron en la anterior sesión y digámos que podamos recogerlas, dentro de este plan que les vamos a presentar y que obviamente durante el año se pueda desarrollar el plan, sin más mil gracias y ya.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, se acaba de conectar la delegada de la secretaría de ambiente que nos faltaba, de desarrollo económico, perdón, entonces aquí la tenemos para que por favor nos cuentes, tu asistencia.

Alix Montes-Secretaría Distrital de Ambiente

Muy buenos días, que pena con ustedes, que tenemos un problema aquí con el guion de donde estamos, Alix Montes, secretaría distrital de ambiente, oficina de participación, educación y localidades, gracias y de verdad, muy agradecida por haberme dado la oportunidad de estar comunicada virtual, ya que estamos en un tema acá también que se nos cruzó, gracias buen día y aquí atent.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias y nos falta desarrollo económico, para que abra el micrófono, para que quede registrada en la asistencia, doctora Lucía.

Sandra Buitrago-Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Hola Lucía, habla porfa para que puedan tomar tu asistencia

Dora Lucia Rincón-Secretaría de Desarrollo Económico

Oh gracias, Dora Lucia Rincón delegada de la secretaria distrital de desarrollo económico, llegaré en unos 20 minutos de forma presencial, gracias

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo gracias, entonces ya tenemos ahora sí quórum para realizar esta sesión, listo

3: Compromisos Adquiridos**Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe**

Entonces dentro de los compromisos adquiridos en la sesión extraordinaria tenemos uno que es un espacio solicitado por la secretaría de salud para hacer unas propuestas del plan de acción, eso que aparece fecha de entrega, era la fecha límite, entonces pues lo recibimos obviamente antes.

El segundo es una propuesta de un objetivo de espacio público para el tema de nueva esperanza y pues la presenta la secretaría distrital de hábitat que es una acción conjunta con la alcaldía y el grupo de gestión policiva de la alcaldía local.

La tercera es que se iba a ser una consulta con la UAT para hacer una propuesta para el plan de acción la tenía integración social en cabeza, la cuarta la definición del nombre de uno de los temas de nosotros que está definido como cultura y desarrollo económico para hacerlo como más inclusivo de esa así pues esperamos definirla hoy porque no recibimos concretamente esa nueva propuesta.

El quinto el envío del acta de la sesión extraordinaria que eso es un compromiso nuestro y pues tenemos hasta el 2 de marzo según los tiempos que nos establece la resolución para hacérselas llegar y se las haremos llegar a más tardar en esa fecha y el sexto es un tema de la definición de los barrios priorizados en esa sesión revisamos 3 priorizamos 3.

Sin embargo, nos quedan por definir los otros 2 y para esta actividad nos decía la secretaría de hábitat que no tienen pues la capacidad de aportar en esta actividad y entendemos entonces que están solicitando que se elimine la participación de la entidad en esta intervención en los barrios, ¿sí?

3. Presentación de propuestas de actividades recibidas por los sectores al Plan de Acción 2023 y lectura de las ya deliberadas en la sesión anterior.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces, bueno eso pues ya ustedes lo habían visto que tenemos cuatro grandes temas para quienes se incorporan hoy seguridad, espacio público, cultura y desarrollo económico y participación ciudadana dentro de seguridad vamos a tocar entonces de primeras las propuestas que recibimos, esta es una propuesta que nos la envía la secretaría distrital de movilidad

Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividad es planteada s	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realización de Registro de Bicicletas Atención y orientación a la ciudadanía encaminada a cumplir el programa de registro de las bicicletas	1. SDM 2. Policía 3. Alcaldía Local 4. Secretaría de Gobierno	Trimestral Final: Noviembre	Actas Cronograma de Jornadas de Registro de Bicicletas Registro Número de los operativos	2 Jornadas mensuales A solicitud	Mensual De acuerdo a solicitud	Nº de actividades programadas / Nº de actividades ejecutadas * 100	Centro Local de Movilidad R.U

del Distrito
con la
finalidad de
mitigar las
problemáti
cas de
inseguridad
para los
bici
usuarios
(hurto y/o
pérdida de
la bicicleta)

**- Apoyo en la
Gestión para la
Solicitud de
Operativos de
transito**

Y, dice realización de registro de bicicletas, atención y orientación a la ciudadanía encaminada a cumplir el programa de registro de las bicicletas del distrito con la finalidad de mitigar las problemáticas de inseguridad para los bici usuarios, hurto y pérdida de bicicleta y apoyo en la gestión para la solicitud de operativos de tránsito, así nos la remiten, responsable secretaría de movilidad, policía, alcaldía local, secretaría de gobierno.

Plazo de reporte trimestral, la última fecha sería en noviembre lo que nos entregarían como evidencia son actas, cronogramas de jornadas de registro de bicicletas, registro número de los operativos, proponen hacer 2 jornadas mensuales y el tema del apoyo en la gestión de solicitud de operativos lo plantean como a solicitud, periodicidad de la ejecución pues mensual para el caso de los registros de las bicis y de acuerdo a solicitud el apoyo, el indicador que proponen es número de actividades programadas sobre el número de actividades ejecutadas pues en términos porcentuales y el responsable el centro local de movilidad, ¿listo?

Nosotros no tocamos nada, o sea, la planteamos tal cual como se la envían, entonces pues no se si haya alguien aquí de movilidad que considere quiere hacer alguna claridad o contarnos algo más de la acción.

Nathaly Torregraza-Secretaria de Movilidad

Gracias, si pues nosotros hicimos esa revisión, realmente el tema de registro de bicis es algo, como que venimos usando, promoviendo que ustedes saben en toda la ciudad, en todas las localidades y estamos permanentemente tratando de hacer este, como esta actividad, para que las personas de alguna forma tengamos algún tema mucho más formal de la bicicleta y reduzcamos el hurto y en cuanto a la gestión de operativos, solo quería dar la claridad, nosotros hacemos como la gestión con la policía hacemos la gestión con el equipo de agentes de tránsito, lo que tiene que ver con movilidad.

Generalmente, o sea, yo creo que esto es algo que lo pudimos ver incluso el año pasado en estas mismas sesiones, todos los meses se realizan, todos los meses se hacen, entonces lo que nosotros dijimos fue hagámoslo no haciendo como una cantidad porque creo que el año pasado eran como 2, 3, mensuales o algo así, realmente era algo como muy poquito en comparación con lo que realmente se hacía y como todo depende de la solicitud y acá nos llegan permanentemente, esas solicitudes es un poco el compromiso de poder hacer el 100% de las solicitudes que nos están llegando a nosotros

Entonces, nos pareció que era como una meta y una forma de analizarlo un poco más razonable con lo que en realidad está ocurriendo en esta zona, esa es como la aclaración.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, entonces no sé, si la doctora Marlene tiene digamos que alguna observación, porque bueno yo entendería qué actividad ahí es realizar unas jornadas de registro de bicicletas, sí.

Nathaly Torregroza-Secretaria de Movilidad

Sí, son registros de bicicletas, esa sería como (...) lo usual y las cuestiones de los operativos, si es dependiendo de todo lo que llega al centro local se va gestionando el 100% de ellos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, o sea, yo pensaría que el apoyo de los operativos, sí, digamos ustedes lo hacen pero no sería parte de la sesión del consejo, porque es una actividad que responde a una solicitud de la entidad más que ser una actividad conjunta en la primera, pues digamos es obviamente mi punto de vista.

Pero, pues claramente para eso estamos acá para revisarlo y en el tema del registro de las bicicletas lo que entiendo yo es que es una actividad en territorio, me imagino que en 2 lugares diferentes de la localidad cada mes donde irían ustedes solamente a hacer el registro, la policía no sé qué rol tendría y la alcaldía local y la secretaria de gobierno, es muy importante que esto quede aquí definido para que no nos pase lo que nos pasaba en sesiones anteriores y es que todos estaban pero sí al final movilidad las hacía cumplíamos.

Entonces no, porque movilidad igual las va a hacer, si me hago entender, si no es qué rol va a ejercer cada una de las entidades para robustecer eso, entonces no sé voy a decir algo que se me ocurre, no la alcaldía local va a hacer la convocatoria y es el encargado de sacar las piezas de rotarla por los diferentes grupos, es la encargada de convocar, ah ok, ese es nuestro rol y cuando vengamos a soportar esas jornadas la alcaldía tendrá que mostrar, mire estas fueron mis convocatorias, sí o no sé, si es desde el ámbito policivo, ah bueno la alcaldía lo que va a hacer, es no sé, sí si me hago entender.

O sea, es como empezar a mirar cómo los responsables y las actividades para que ya ahí, sí podamos decir, bueno hay mínimo cuatro entidades que tienen un rol directo y tendría que o podría estar en el consejo de gobierno, sí.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, no sé yo para eso propondría que lo vinculemos a otra de las grandes metas o de los grandes temas sí, no lo metamos en seguridad, sino que metámoslo tal vez, no sé, en espacio público en donde podamos articularnos con las otras entidades y sea parte de esa intervención de espacio público.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Es que nosotros, ya tenemos programados en montallantas 2 al mes, como operativo, pero si fueran piezas.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Sí, pero el operativo, no sería y nosotros obviamente hacemos piezas como Alcaldía, podríamos hacer la difusión, y la convocatoria pero pues dentro de las mismas convocatorias para intervenciones en espacios públicos, sí me parecería más como más acordé tal vez porque digamos ustedes están con sí.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No sí, claro

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

No sé, si también de pronto en las ferias que realizamos nosotros podemos contar con esa parte de marcación de bicicletas que es un punto importante y nos atrae mucha comunidad, también y por lo general tenemos mínimo una feria al mes.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Exacto

Nathaly Torregroza-Secretaria de Movilidad

Si, eso lo podemos hacer.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Listo

Nathaly Torregroza-Secretaria de Movilidad

O sea, nos pueden incluir, por ejemplo, si hay una organización de alguna cosa, que se va a llegar a la ciudadanía.

Clara Romero-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Qué pena con usted será que viene, lo que pasa es que no tenemos micrófono y no tenemos que cablecito.

Dímelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Es que, a efectos de transcripción del acta si es importante que nos queden grabadas las intervenciones, entonces perdón.

Nathaly Torregroza-Secretaria de Movilidad

Les decía, que en efecto sólo podemos hacer, yo creo que nosotros tenemos la flexibilidad de poder llevar los puntos de registro, digamos en el lugar que pueda ser más estratégico, a nosotros nos interesa en efecto, es que llegue la gente, y que se registre.

Entonces, si hay algún tipo de escenario que de esa visibilidad y esa atracción de traer nuevas personas de uza, por nosotros si estamos de acuerdo con eso, vale.

Dímelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces nosotros tenemos una actividad, de espacio público donde definimos unas ferias de gobierno al territorio y también tenemos unas tomas, entonces la idea sería que ustedes pudieran articularse en esas, digamos, con esa actividad concreta tal como la dejaron ahí, los integraríamos ahí, así?

Nathaly Torregroza-Secretaria de Movilidad

Si

Dímelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Perfecto, siguiente propuesta esta no la hace, la secretaria de habitar también en materia de seguridad dice

realizar acompañamientos a recorridos interinstitucionales que permita la inspección, vigilancia y control a las ocupaciones informales localizadas al interior de los polígonos de monitoreo, asimismo sensibilizar y brindar información relacionada con la oferta institucional de la secretaría distrital de hábitat que contribuye a mitigar el riesgo de ocupación y salida voluntaria de hogares.

Actividad	Responsable	Plazo de Evidencia Reporte	Número de actividad es planteadas	Periodicidad de ejecución	de Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar acompañamientos a recorridos interinstitucionales, que permitan la inspección, vigilancia y control a las ocupaciones informales localizadas al interior de los polígonos de monitoreo. Así mismo sensibilizar y brindar información relacionada con la oferta institucional de la SDHT que contribuya a mitigar el riesgo de ocupación y salida voluntaria de hogares.	1. Alcaldía Local 2. Hábitat Comentario: Laura Zaraza-Hábitat: modificar la actividad de la siguiente manera: Realizar dos días de ferias de servicios interinstitucionales para presentar la oferta institucional dirigidas a la población localizada al interior de los polígonos de monitoreo de la localidad.		Registro fotográfico y Actas de la mesa territorial	1 mensual	Nº de salidas programadas/ Nº de salidas ejecutadas Nº de salidas programadas/ Nº de sensibilización es ejecutadas	Zaraza: Alcaldía local oficina de participación SDHT subdirección de prevención y seguimiento

El responsable bueno aquí digamos que solo hay 2 entidades que sería la alcaldía local y hábitat, ah bueno acá ponemos digamos que este comentario porque te contaba esta mañana.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Lo que pasa es que nosotros habíamos mandado 2 propuestas y el comentario es para esta diapositiva no para el anterior.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, entonces espérame de una vez lo ajustamos, listo, entonces igual sí puedes contarnos de que se trata la acción.



Actividad	Responsable	Plazo de Evidencia, Reportes	Número de actividad es planteadas	Periodicidad de ejecución	de Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar acompañamiento a recorridos interinstitucionales, que permitan la inspección, vigilancia y control a las ocupaciones informales localizadas al interior de los polígonos de monitoreo. Así mismo sensibilizar y brindar información relacionada con oferta institucional de la SDHT que contribuya a mitigar el riesgo de ocupación y salida voluntaria de hogares.	1. Alcaldía Local 2. Hábitat	Semestral	Registro fotográfico y Actas 2 de la mesa territorial	1 semestral	No. de ferias de servicio programadas/ No de ferias ejecutadas	Oficina de Participación y SDHT

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Bueno, la acción en este caso es realizar recorridos en los polígonos de monitoreo para poder ir socializando la oferta, buscar que las personas salgan de estas ocupaciones de manera voluntaria, no sé si Julio quiera dar alguna información, que él me estaba comentando, que tal vez no sea tan pertinente.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Yo te dije, yo te dejé la opción, si bien es cierto ahí me enviaron la parte de seguridad, yo lo veo más como en el área de espacio público, pues nosotros vamos a estar atendiendo, el tema de ocupaciones como es el parque entre nubes, parque de montaña, yo te escribí en el correo, que si bien es cierto, está en seguridad, yo lo vería más por el tema de espacio público.

Puesto que nosotros lo que hacemos es monitorear y vigilar esos espacios, donde hay zonas de preservación, zonas de manejo ambiental entonces yo lo veo más por el lado que debería estar no en seguridad, sino estar en espacio público, y pues por eso te lo deje abierto ahí, decía seguridad desde mi óptica va más como en espacio público.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, pero, digamos que referente a la actividad porque digamos lo mismo que decíamos ahí, solo hay 2



entidades alcaldía local y hábitat, o sea, es decir, igual lo vamos a tener que hacer, cierto, de todas maneras es una actividad misional tanto de ustedes como nosotros, y cada uno en el rol.

Pero, como digamos que la vez pasada decíamos que la idea era que lo que trajéramos al consejo de gobierno, al menos tuviera participación de 3 o cuatro entidades para que realmente pudiéramos incorporar, el accionar de otros sí, porque pues insisto o sea el hecho de que no esté en el consejo no significa que no se vaya a hacer o que no vaya a tener resultados impactantes o que realmente no tengamos que desarrollar toda una estrategia al interior de la entidad para hacerlo.

Pero, qué necesitamos de las otras entidades de los sectores para que esto se vuelva consejo de gobierno entonces eso es lo que queremos como aterrizarlo aquí para poderla incluir.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Ok, podemos incluir a Caja de Vivienda Popular en el tema de asentamientos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí, espérame que nos toca empezar a convocar entonces, sí

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

El Idiger

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Aja

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Secretaría de Ambiente.

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Cuando sean de estructura ecológica principal es Secretaría de Ambiente

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Y Policía Ambiental, también

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Entonces (...) pero podemos invitarlos a ellos o darles la información a ellos (...)

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

(...) dentro del parque, no sé necesita la administración del parque

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

La Secretaria de Ambiente

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

El IDR, porqué el parque.

Deisy Suarez-Secretaría de Ambiente

No. Secretaria de Ambiente, que es el administrador del parque.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Ah ok.

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Es que dependiendo el punto a visitar, pues si es de administración de secretaria, secretaria o si es de administración de IDR, debería estar el IDR.

Ah bueno, pero si es de administración de IDR, y es estructura ecológica principal como los 2.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Es que, el año pasado habíamos dicho que íbamos a hacer las visitas y que si encontramos ocupación y estamos todas las entidades pues se podía proceder de pronto a realizar el desmonte, pero no sé si ahí quedaría todo implicado, visitas y ocupaciones ilegales, digamos desmonte.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Digamos que todo eso es un derrotero que vamos a hacer para tomar determinaciones y poder hacerlo operativo si ves, ya todo esto va encaminado por lo menos, aquí tengo que traer a colación un tema importante de lo que pasó con Tunjuelito, nosotros en Tunjuelito efectivamente encontramos, tenemos las ocupaciones y obviamente la alcaldía local convoco a una caracterización donde logramos identificar bien realmente cada hogar como se comportaba.

Empezamos a perfilarlos para lograr que ellos tuvieran la opción de mejorar, digamos su estatus financiero porque pues algunos no tenían la opción de salir a conseguir una merienda, (...) o si pertenecían (...) si ves, entonces la invitación a la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe es que lleguemos a ese punto, tanto así, ya después de que se les da las opciones y realmente tampoco las toman, ahí viene el operativo y es cuando realmente recuperamos el espacio que fue lo que pasó con Puente Meissen.

Que hoy ya está reverdecido, ese es el objetivo, y el objetivo mayor es que la alcaldesa mayor nos dio una importancia en los polígonos de monitoreo, que es nueva esperanza, entonces nueva esperanza es una tarea que nos dio la alcaldesa y otros más polígonos, pero aquí en Rafael Uribe Uribe nueva esperanza y por eso, queremos que en el plan de acción, este, este tema para que realmente le demos fuerza y podamos avanzar bastante tanto así que de pronto se puedan recuperar ese mismo.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Peró, una cosa que tenemos que tener en cuenta, que nosotros ocupaciones consolidadas, o provisionales en proceso de cambio, nosotros no podemos ya intervenir, porque no es nuestra competencia, nosotros tenemos que darle cumplimiento al artículo 81 de la ley 1801 y liderado por policía que debe ser la pionera y nosotros acompañando, pero la recuperación directa dentro de las 48 horas.

Porque ya cuando son consolidadas o con cambios esos procesos los llevan las inspecciones entonces a nosotros si nos quedaría muy difícil ponernos a censar y a establecer la condición social de las personas porque esa no es la misionalidad de nuestra área por lo menos y pienso más que eso sería una actividad de integración social fuera de todo que tenemos unos problemas allá porque ni siquiera hemos podido notificar a las personas, no nos permiten el acceso, hay veces han sacado a los integrantes de nuestros grupos a bala, cuando vamos a notificar y le dice desaparecen de aquí o les incendió el carro o les hago y

los han sacado en esas condiciones.

Entonces, tendría que ser una institución que vaya como con esa modalidad de ayuda y no con la de policía entonces eso es una propuesta nosotros más tenemos que ir por la recuperación dentro de las 48 horas.

Maribel Peña-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, es que no sé, si de pronto, lo pudiéramos interpretar de otra forma el recorrido es a otros polígonos o solamente a nueva esperanza.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Obviamente, le vamos a dar una prioridad a nueva esperanza, pero vamos a ir a otros.

Maribel Peña-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces, en los recorridos digamos que nosotros sí tenemos que hacer unos ejercicios de monitoreo secretaria de hábitat también y podríamos unir esfuerzos y priorizar algunos de ellos.

Un recorrido para de esos recorridos priorizar de pronto más adelante otras acciones y en la oferta que ellos proponen que hacer 2 al año.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

¿mucho?

Maribel Peña-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Podría ser, yo vi dos, las actividades de oferta institucional.

Laura Zaraza-Secretaria de Hábitat

Ah, oferta institucional, pero es el punto que sigue.

Maribel Peña-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Exacto, en la actividad de oferta institucional (...) que se podría incluir lo que ellos están solicitando que realmente aunque se ha hecho 1000 y una vez, se vuelva a hacer la oferta institucional donde se les mire la posibilidad del acceso al tema de vivienda, el tema de la caracterización, que yo vuelvo e insisto lo he dicho en varias oportunidades de integración social hizo en creo que casi en pandemia una caracterización de nueva esperanza y que realmente esa información no se ha utilizado en ninguno de los procesos que estamos haciendo, entonces mi aporte a esto, es que si podemos que integración social comparta al consejo de gobierno esa caracterización y revisemos qué información de la que está ahí, todavía puede estar vigente y podemos aprovechar en este ejercicio y en esas ferias institucionales (...) caracterización (...) donde conozcamos un poco más las características de esas personas y que cosas se pueden ofertar, para luego si, porque ellos dicen es tratar de hacer la recuperación de esos espacios, (...) o con lo que de lugar, creo que por ese lado sería.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Pero tendríamos que vincular a Integración Social.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Espérame yo hago una preguntita, yo solo hago una pregunta pequeña como metodología técnica, digamos que tenemos 2 actividades grandes que ustedes nos han propuesto para lograr un objetivo, obviamente tenemos que hacer una serie de actividades, cierto, pero cuál es el objetivo, o sea, realmente al final que queremos es recuperar un espacio, cierto.

Entonces, pregunto yo no deberíamos redactar la actividad en esos términos y ya dentro de las digamos que las actividades pequeñas que se pretenden para este gran objetivo, sería todo eso ir a hacer una serie de acompañamientos, una serie de recorridos con los responsables, pero nuestro objetivo real es recuperar el espacio sí y tenemos que hacer muchas actividades para lograrlo.

Pero pensaría yo que si lo que queremos es algo retador para el consejo de gobierno ese debería ser el objetivo lograr recuperar el espacio y en este caso por ejemplo nueva esperanza qué vamos a hacer para eso ok acompañamiento, no, pero no necesariamente tiene que quedar siempre al 100, o sea, digamos que si uno no se pone un objetivo retador.

O sea, lo que podemos decir es, a primer trimestre vamos a hacer tantos acompañamientos, a segundo trimestre vamos a presentar tantas ofertas, si me hago entender, obviamente, hay que definir el alcance pero ese es el objetivo, o sea, más que hacer acompañamientos nosotros lo que queremos es lograr recuperar ese espacio.

Entonces, miremos de pronto en qué términos lo podemos plantear y estas actividades que obviamente son principales podemos plantearlas no solamente para todo el año, porque es que aquí tenemos como la visión, que esta actividad la vamos a cumplir de aquí a diciembre, no yo puedo decir esta la voy a sacar de aquí a marzo.

Pero, para el segundo trimestre voy a abordar estas otras actividades que ya es como una segunda etapa y aquí a no sé podemos poner una periodicidad, hacemos un objetivo todavía más ambicioso o al menos recuperar un 20% un 10%, reasentar 2 familias, bueno no sé obviamente ustedes en términos legales conocen mejor cómo cuál es esa ruta, pero apuntémosle, puede ser un a objetivo más retador. Donde, cada una de las entidades también tenga un rol ahí preponderante, entonces la caja de vivienda popular tendrá que ofrecer, no sé, la oferta.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

(...) reasentamiento (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Exacto, cómo lo va a hacer, dónde lo va a hacer y también les ponemos unos tiempos de unas actividades, si me hago entender, que no quede simplemente que fuimos a un recorrido y ya, que pasamos una carta y ya, si no pongamos unas actividades ustedes que conocen ese flujo, pues mucho más retador sería como mi sugerencia.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Precisamente, el Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, es de ustedes como alcaldía, si ustedes quieren colocar (...) o sea, me refiero es ese objetivo importante al final nosotros lo que hacemos es siempre acompañamiento nosotros siempre monitoreamos, nosotros siempre verificamos cómo están las ocupaciones y les hacemos llegar a ustedes toda la información.

Y pues obviamente lo que queremos decirles, es aquí estamos para acompañarlos pero la actividad obviamente, usted señor Alcalde, es quien nos da esa línea, para nosotros decidir, ejemplo quieres hacer la caracterización, nosotros los acompañamos a ustedes con las entidades que ustedes requieran.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe



Esa sería nuestra, sería una cosa nuestra.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Es que el Consejo de Gobierno, o sea, digamos que bueno aquí, si me gustaría hacer una pequeño paréntesis, cuando nosotros presentamos el plan de acción del Consejo de Gobierno decíamos que el responsable de formularlo éramos todos, o sea, no es la alcaldía, somos todos, lo que pasa es que nosotros como el alcalde preside el Consejo y pues digamos en mi caso la secretaría técnica acompañábamos la metodología; citamos las reuniones.

O sea, el decreto establece como las funciones que nosotros tenemos, pero como tal, la formulación de las acciones y la ejecución, todos tenemos las mismas responsabilidades cada uno desde las alternativas, por eso yo lo que les digo, es como lo que yo pienso que puede ser para consolidar 2 acciones en una y hacerlas realmente que tengan un impacto, es como una sugerencia.

Pero, pues obviamente los sectores son los que determinan y ya con las entidades participantes, cómo va a quedar, yo por eso les digo, desde la herramienta digamos metodológica, les podría decir y porque no lo hacemos con esta mirada, pero son ustedes y todos los actores los que al final, nos van a decir cómo va a quedar y lo que esperamos, es que quede de una vez, o sea, ya que las estamos abordando que quede redactada.

Y, les decía y les proponía, también que fuera una, para que no se nos alarguen tanto las acciones, qué pasa cuando se nos alargan las acciones, uno que se nos difumina mucho los esfuerzos y segundo que en las sesiones terminamos con unos planes muy largos que se hacen muy extensos, pero al final como qué quedamos y el resultado cuál fue.

Sí, entonces la idea es que podamos traer ya un resultado muy concreto y que también pues como que las otras entidades puedan conocer, ah bueno sí hicieron todas esas actividades, pero el resultado fue este lograron reasentar una familia, 2 familias, 3 familias, sí la idea, es que obviamente eso lo definamos aquí.

Y, insisto si no se puede hacer algo, por ejemplo el año pasado teníamos la meta de reactivar unas instancias, no se pudieron reactivar, pero se trabajó para reactivarlas, si pese a que no pudimos cumplir el objetivo hicimos toda una serie de actividades y podemos demostrarlo, entonces obviamente la idea es cumplir el propósito y poner propósitos alcanzables pero pues también uno entiende que las entidades tienen unas limitantes y que no siempre digamos que se pueden cumplir al 100% el objetivo.

Pero, al menos si unas actividades muy desarrolladas, que permiten dar cuenta de que lo que propusimos cumplimos es solamente eso, pero la idea es que de aquí, si salga hoy esa actividad redactada tal y como va a quedar y así como va a quedar, pues la vamos a medir, listo.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Doc, pero si yo quisiera que separáramos el artículo 81, porque cuando nosotros vamos en primer lugar el tiempo es muy breve y si nosotros ya no lo hacemos dentro de ese tiempo, ya no podemos hacerlo, ya no es objetivo de nuestra área, sino sería ya de inspecciones, entonces nosotros tenemos que darle cumplimiento es al artículo 81, 48 horas se nos va en citar a todas las entidades e inmediatamente realizar esa recuperación.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Si doc, pero inspecciones también es alcaldía o sea es decir podemos poner 2 actividades con 2 actores distintos pero redactémosla, definamos si es una o 2 y la redactamos.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Pero, otra parte sería las visitas, sí, una parte que sí podríamos hacer es ese acompañamiento para las visitas, pero otra cosa es el desmonte las ocupaciones ilegales que el término no lo permite, entonces también tendría que estar inspecciones y separar las actividades, porque en las visitas sí podría estar riesgos, sí con el ingeniero Elkin, para que fuera a hacer esa medición de riesgo.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

De acuerdo.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Sí, pero es una actividad, de todas las entidades y si está dentro de la misionalidad también de hábitat, no es un acompañamiento es que no es que nos estén haciendo como un favor a nosotros, sino eso es una integración, pero sí quisiera que quedara parte de las ocupaciones ilegales (...) que tenemos acompañamientos como de 11 entidades más o menos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Yo difiero porque pues la ocupación es clara hay que levantarla o sea la norma lo dice, no hay alternativas si me hago entender, o sea, eso es como cuando tú dices voy a contestar el 20% de los derechos de petición, no, los tienes que contestar todos, qué vas a hacer, empieza a poner actividades para lograr ese objetivo.

Entonces, digamos que eso es lo que queremos mirar ya desde cada uno de los roles y si tenemos que involucrar otras áreas, no importa pero es que por eso digamos que por eso este año lo hemos querido hacer a ese nivel de detalle, o sea, es decir alcaldía pero quién y qué, sí, claro nosotros aquí internamente convocamos a los que tenemos que convocar.

Laura Zaraza-Secretaria de Hábitat

Entonces la redacción quedaría ¿cómo?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Por eso, lo que yo entiendo, porque yo ese tema no sé, yo soy de desarrollo local, administrativa y financiera yo ese tema, no lo manejo, pero lo que yo entiendo es que al final ustedes lo que quieren es recuperar los espacios.

Clara Romero-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Se nos volvieron 2 reuniones, bueno vamos a tomar un break 5 minutos de un tintico, mientras organizamos esta actividad, yo les agradezco, por favor, que cuando vayamos a hablar, pasemos al micrófono, porque es tan importante, porque en el momento de cuando se va a transcribir, no podemos transcribir bien el acta.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, entonces como para seguir avanzando, porque vamos en la revisión de la segunda propuesta, de 7 que recibimos, aquí tenemos otra propuesta también con Secretaría de Ambiente que hace parte también de esa estrategia entonces la escuchamos para que podamos ya entre todos los actores de decantar la acción.

Deisy Suárez-Secretaria de Ambiente

Gracias doctora Dimelza, bueno nosotros desde Secretaría de Ambiente, consideramos que hay que retomar la mesa de ocupaciones, sí, que la debe liderar sí o sí el Consejo de Riesgo, y allí abocarnos a que se hagan todas las actividades correspondientes al tema de ocupaciones, si bien no. Sí, no hay lío que la liderará Hábitat, pero obviamente en la Alcaldía debe haber un respaldo.

Pues, el respaldo que queda a través de Gestión de Riesgo, sí allí plantear todas las actividades que se vayan a realizar y todas las acciones que se vayan a realizar.

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Así, se manejaba antes.

Deisy Suárez-Secretaria de Ambiente

Y todas las acciones que se van a hacer

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Con todas las entidades?

Deisy Suárez-Secretaria de Ambiente

Ahí están todas las entidades, entonces yo considero que es volver a retomar esa mesa y desde ahí plantear todas las actividades que se van a hacer.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces, el plan de acción de la mesa.

Deisy Suárez-Secretaria de Ambiente

Exacto, así como la mesa de residuos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Así, cómo hicimos con la mesa de residuos lo que proponen aquí es que se ejecute al 100% el plan de acción de la mesa de riesgos, consejo de riesgos, mesa de ocupaciones liderada por hábitat, de acuerdo todos, o sea, ahí se tendrá que desarrollar ya unas actividades dentro de ese plan de acción, porque pues todas las mesas, comités y instancias tienen unos planes de acción ya y concretamente podrán decir qué van a hacer con los cronogramas y me imagino que eso es lo que van a medir ya con los responsables en cada una de las áreas y actores ¿sí?

Perfecto, entonces ellos nos piden aquí un momento un tiempo para hacer una revisión, entonces si quieren vamos avanzando, pero antes quiero saber si ha llegado una persona nueva del quórum, para hacer el check list.

Clara Romero-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, entonces le damos la bienvenida al señor Comandante.

Oswaldo Marín-Policía Nacional

Gracias, a todos buenos días, que pena por la llegada tarde, estaba con otras actividades y organización del día de hoy, y tuve una dificultad para salir, mucho gusto soy el Mayor Oswaldo Marín Muñoz, Comandante de Estación de Policía-Rafael Uribe, recibí desde el día 10 de febrero, la responsabilidad del

cargo, y pues quería acá colocarme a su disposición, he estado asistiendo a una serie de reuniones con el fin de trabajar de la mano con todas las autoridades, la comunidad y pues en representación con nuestra institución, acogiendo todas las solicitudes, y que hemos realizado con el fin de mejorar día a día el servicio, sabemos que tenemos algunas dificultades, pero tenemos la mejor disposición, para revertirlas para cambiarlas y trabajar articuladamente o corresponsablemente con cada una de las instituciones, autoridades, que se preocupan por la convivencia y seguridad ciudadana aquí en la localidad de Rafael Uribe, muchas gracias.

Clara Romero- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, que otro delegado ha llegado, damos bienvenida a Secretaría de Salud

Andrea Picón-Secretaría de Salud

Buen día, para todos, todas y todes, mi nombre Andrea Picón González, subdirectora territorial para la red centro oriente de la dirección de participación social Secretaría Distrital de Salud, la carta está en firma del Secretario

Clara Romero- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, muy amable

Manuel Calderón-Secretaría de Gobierno

Muy buenos días para todos y todas, señor alcalde buenos días, Manuel Calderón, yo trabajo en la dirección para la gestión del desarrollo local, mil gracias por la invitación y un saludo para todos nuestros colegas de las diferentes secretarías que nos acompañan, gracias.

Clara Romero- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias doctor, alguien más que haya llegado, ¿delegado?

Wilman Arturo Monroy-IDRD

Asistente permanente, apoyo a la delegada

Clara Romero- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Claro

Wilman Arturo Monroy-IDRD

Muy buenos días, Wilman Arturo Monroy, coordinador local, oficina de asuntos locales-IDRD.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Esperame un segundito.

Clara Romero- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¡Listo, bueno entonces estamos a la espera de esta propuesta de hábitat que ellos ya la están revisando

internamente.

Clara Romero- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿Alguien más llevo para que por favor se presente?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero bueno informamos que ya haces presencia aquí en la sesión, listo, entonces quedamos pendientes de estas 2, ya las siguientes solamente les voy a dar lectura, bueno porque ya las discutimos. Sin embargo, obviamente si alguien tiene alguna observación, pues la escuchamos una realizar operativos con el componente de sensibilización a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio compra y venta de reciclaje sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público.

Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar operativos con componente de sensibilización a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, sobre la importancia de la recepción de mobiliario público	1. Policía Nacional: CNP - Art. 87 y 140 - Incautación de mobiliario público 2. Alcaldía Local: IVC (Arquitecto, abogado, Ambiental externo y gestores). 3. UAECOB: IVC - la prevención 4. Sec. Salud: IVC 5. UAESP: sensibilización es	Trimestral Final: Noviembre	Actas (Evidencias de Reunión, Requerimientos hechos por la ciudadanía y que hayan sido atendidos) Cronograma de Operativos	18	2 Mensuales	Nº de operativos programados / Nº de operativos ejecutados * 100 Nº de entidades participantes / Nº de entidades convocadas.	Maribels Peña Prieto (Gestión ambiental externa) Leidy Pinilla

La otra, es realizar acompañamientos interinstitucionales a la salida de los niños, niñas y adolescentes de las jornadas escolares mañana y tarde en los colegios seleccionados en la localidad

Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local

Realizar acompañamientos interinstitucionales a la salida de los niños, niñas y adolescentes de las jornadas escolares (Mañana y Tarde) en los colegios seleccionados de la localidad.	1. Policía Nacional (Local y Infancia y Adolescencia)			8 actividades mensuales (Entre colegios públicos y privados, adicionales a los que sean priorizados en la mesa de entornos escolares)		
	2. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	Trimestral	Actas (Evidencias de Reunión, Requerimientos hechos por la ciudadanía y que hayan sido atendidos)			
	3. Secretaría de Seguridad	Final: Noviembre			Mensual	Nº de acompañamientos programados / Nº de acompañamientos ejecutados * 100
	4. Secretaría de Educación	Según necesidad se podría convocar a (Personería, Secretaría de la Mujer)		Cronograma de acompañamientos		

La otra realizar actividades interinstitucionales de sensibilización en las estaciones de Transmilenio y SITP en hora pico y valle.

Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar actividades interinstitucionales de sensibilización en las estaciones de Transmilenio y en paraderos de SITP en hora pico y valle.	1. Policía de Transmilenio 2. Alcaldía Local 3. Secretaría de Seguridad 4. Policía Nacional 5. Transmilenio	Trimestral Final: Noviembre	Actas (Evidencias de Reunión), Reportes de Priorización Cronograma de acompañamientos	81 (Acompañar de manera mensual las 7 estaciones de Transmilenio de la localidad y 2 paraderos de SITP según priorización de Transmilenio)	Mensual	Nº de actividades programadas / Nº de actividades ejecutadas * 100	Lida Jesusa López Dulce

Y, ya esas serían nuestras acciones de seguridad.

Nasly Hernández-Secretaria de Integración Social

Puedes devolverte una, gracias

Edwin Herrera-IDIPRON

Es que habíamos solicitado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Si, pero no sé, por qué no las habíamos.

Edwin Herrera-IDIPRON

Idipron e Integración Social no íbamos ahí, lo habíamos solicitado las dos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Si, no sé porqué no nos guardó de pronto ese cambio que hicimos vale, perfecto. Listo, entonces entenderíamos que ya haciendo la definición que nos falta que además probablemente es de espacio público nos queda aprobado el componente de seguridad, ok.

Marlene Meléndez-Profesional Especializado 222-24-Alcaldia Local Rafael Uribe Uribe

En espacio público, nos faltaba como separar, porque una cosa son los desmontes de los cambuches, que se hacen.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno espérame doc. ya terminé seguridad, ya paso a espacio público y te doy la palabra, listo. Entonces, entendemos que seguridad ya estaría, insisto porque creo además estas acciones van a estar enfocadas en espacio público.

Ahora, si nos vamos a espacio público qué propuestas recibimos, recibimos una de movilidad, con unas jornadas de información.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
-----------	-------------	-------------------------	------------	----------------------------------	---------------------------	-----------	---------------------------------------

Jornadas de Información

Las jornadas de información están dirigidas a un público específico, es decir, a los actores, residentes, habitantes, visitantes y transeúntes de una zona de influencia directa, o de los segmentos viales, a intervenir, y están encaminadas a:

- 1) Brindar una respuesta oportuna frente a una solicitud de la ciudadanía.
- 2) Brindar información sobre las características y dinámicas inherentes a la ejecución de proyectos.
- 3) Informar y sensibilizar a la ciudadanía frente a la usabilidad y consulta de los datos abiertos de la página Web de la Entidad.
- 4) Informar sobre los cambios y alternativas

- | | | | |
|---------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1. SDM | | | |
| 2. Policía | | Actas | |
| 3. Alcaldía Local | Trimestral Final | Cronogram | a de 2 Jornadas |
| 4. Secretaría de Gobierno | Noviembre | Jornadas de información | Mensual |

Nº de actividades programadas / Nº de actividades ejecutadas *
100

Centro Local de Movilidad R.U



relacionadas con la movilidad en zonas específicas.)							
--	--	--	--	--	--	--	--

Pero pues entendería que esa también quedaría entonces fusionada, ¿cierto?

Nathaly Torregroza-Secretaria de Movilidad

Si

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Perfecto, en espacio público tenemos una propuesta de Hábitat, bueno más que una propuesta es un comentario que los eliminemos a ellos de la actividad, ya que, ellos van a estar en la de realizar jornadas institucionales de garantía de derechos a la población, bienestar y a población de barrios, entonces que la actividad de intervención de calles mágicas, eh digamos que no los incluyamos.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte ^s	Evidencia	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
-----------	-------------	--------------------------------------	-----------	----------------------------------	---------------------------	-----------	---------------------------------------

<p>Intervención de Calles Mágicas</p>	<p>1. SDHT: Identificar e intervenir espacio bajo la estrategia Calles Mágicas</p> <p>Comentario Hábitat: Laura Zaraza: eliminar la actividad, ya se encuentra sumada en la actividad de Realizar jornadas institucionales de garantía de derechos a la población, bienestar y apropiación de barrios</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Ayuda de memoria</p>	<p>1 en el periodo</p>	<p>Número de calles mágicas aprobadas/número de calles mágicas intervenidas</p> <p>SDHT-Subdirección de participación y relaciones con la comunidad</p>
--	---	------------------	-------------------------	------------------------	---

Y, aquí ya empezamos con lo que ya habíamos revisado en la sesión anterior, de espacio público, entonces cómo quedaron y aquí pues obviamente ya la doctora Marlene, nos dirá si no quedó correcto, realizar operativos de recuperación de espacio público en la estructura ecológica principal en las 5 UPZ de la localidad atacando las problemáticas de cambuches, residuos sólidos y habitantes de calle, ahí no nos faltó el de carreteros, ya lo habíamos puesto ¿no?

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	Quien reporta desde la Alcaldía Local
<p>Realizar operativos de recuperación de espacio público en la estructura ecológica principal en las 5 UPZ de la localidad (Problemáticas de cambuches, residuos sólidos, habitante de calle)</p>	<p>1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y Proyectos de inversión ambiental. 2. Secretaría Distrital de Ambiente: lineamientos de afectación de la estructura ecológica principal como autoridad ambiental.</p>	<p>Noviembre</p>	<p>- Actas (Evidencias de Reunión) - Registro Fotográfico - Cronograma de Operativos - Informe de cantidad de residuos recolectados - N° de cambuches levantados.</p>	<p>1 por UPZ</p>	<p>No. operativos realizados / No. operativos convocados*100</p>	<p>Maribel Peña Prieto (Gestión ambiental externa) Leidy Pinilla</p>

3. UAESP: sensibilización, caracterización s.					
4. LIME: acciones de área limpia y sensibilización.					
5. Policía Nacional: Temas de seguridad y microtráfico					
7. Policía Ambiental: delitos ambientales a la estructura ecológica principal					
6. Integración Social: Oferta para habitabilidad en calle.					
7. Migración Colombia: población migrante.					
8. Personería: garante de derechos.					
9. Secretaría de Gobierno: apoyar articulación y respuesta institucional (requerimientos) y acompañar las actividades.					
10. DADEP: Recuperación de espacio público.					
11. Salud: Oferta de Servicios y canalización a servicios de salud y control integral de vectores.					



Maribel Peña-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Y, dice espacio público y/o estructura ecológica, porque no todo el espacio público es estructura ecológica.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, no sé qué nos pasó.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Del punto anterior, a la diapositiva anterior, que era la de calles mágicas.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Si, ah bueno perfecto, gracias

Marlene Meléndez-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Aquí doc, incluir a Seguridad a la Dra. Lida, porque ella es la que le reporta la información a la Dra. Maribel.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Bueno, qué pena devolverme a ver lo del otro tema, frente a la diapositiva anterior que planteaba lo de la calle mágica, esa fue una propuesta inicial que nosotros habíamos hecho, pero esa la vinimos a recoger dentro de la propuesta de mejoramiento de apropiación y embellecimiento de espacios.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿Esa la quito?

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Si, entonces quitar esta.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Perfecto, gracias, listo. Entonces, quedó realizar operativos de recuperación de espacio público y/o estructura ecológica principal en la 5 UPZ de la localidad para atacar la problemática de carreteros, cambuches, residuos sólidos y habitantes de calle, listo.

Luego, quedó recuperarme mediante operativos y jornadas informativas de estacionamiento en vía y cargue y descargue del corredor vial Santa Lucía.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	de Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
-----------	-------------	-------------------------	------------	----------------------------------	---------------------------	--------------	---------------------------------------

<p>Recuperar mediante operativos jornadas informativas de estacionamiento en vía y cargue del corredor vial Santa Lucía.</p>	<p>1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe: IVC espacio público.</p>			
	<p>2. Alcaldía Local de Tunjuelito</p>			
	<p>3. DADEP: Recuperación de espacio público</p>			
	<p>4. Secretaría de Gobierno: apoyar articulación y respuesta institucional (requerimientos) y acompañar las actividades.</p>	<p>Actas (Evidencias de Reunión)</p>		<p>Marlene Alcira Meléndez Pérez</p>
	<p>5. Personería: Noviembre</p>	<p>Registro Fotográfico</p>	<p>Mensual (1 actividad)</p>	<p>Espacio Público Recuperado</p>
	<p>6. Policía de Tránsito y Transporte:</p>	<p>Cronograma de Operativos</p>		<p>Leidy Pinilla</p>
	<p>Plan de manejo de tránsito - PMT, zonas de cargue y descargue y recuperación de espacio público.</p>			
<p>7. Secretaría de Movilidad:</p>				
<p>sensibilizaciones,</p>				
<p>caracterización del sector, fijar horarios de cargue y descargue,</p>				
<p>sentidos.</p>				

Luego, quedó recuperar y mantener el espacio público del corredor vial Santa Lucía con sensibilización y oferta institucional a quienes ocupan el espacio público y la realización de los operativos.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Número de Evidencias	Periodicidad de Ejecución	Quién reporta desde la Alcaldía Local
-----------	-------------	-------------------------	----------------------	---------------------------	---------------------------------------

1. Alcaldía
Local de Rafael
Uribe Uribe:
- IVC
establecimiento
s y manejo de
residuos.
- Presentación
de oferta Proy.
1681
- Frentes de
seguridad
2. Alcaldía
Local de
Tunjuelito
3. IPES: Oferta
de vendedores,
caracterización.
4. DADEP:
Recuperación
y de espacio
mantener el público de
espacio extensión de la
público del actividad.
corredor vial económica en el
Santa Lucía, EP y
con vendedores
sensibilización y oferta
institucional a quienes
ocupan el espacio
público y la
realización de
los operativos.
5. Policía
Nacional:
personal idóneo
para interponer
medidas
correctivas
comparendos,
cierres, CNP,
Art. 87; 140,
111.
6. Secretaría de
Gobierno:
apoyar
articulación y
respuesta
institucional
(requerimientos
) y acompañar
las actividades.
7. Personería:
garante de
derechos.
8. UAESP:
Lineamiento
para
priorización de
rutas selectivas -

Actas
(Evidencias
de Reunión)
Registro 9
Fotográfico,
Cronogram
a de
Operativos

Mensual (1
actividad) **Espacio
Público
Recuperad
o**

Marlene
Alcira
Meléndez
Pérez
Leidy
Pinilla



manejo de
residuos
(escombros):
9. Integración
Social: Oferta
para
habitabilidad en
calle.
10. Migración
Colombia:
población
migrante.
11. LIME.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Doc, otro cambio ahí, esa de espacio público, es la profesional 219-18 Alexandra Paz, pues si bien uno coordina todo, pero está a cargo de ella, porque ella es la profesional que está a cargo de espacio público (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿Tú no?, entonces ella tiene que empezar a venir a las sesiones.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Si, listo.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ya te toca que la designes, listo. La siguiente es ejecutar un plan de trabajo para la mesa de trabajo de residuos sólidos.

Actividad Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
1. Policía Nacional 2. UAESP 3. LIME 4. Alcaldía Local 5. Secretaría de Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de trabajo de residuos. ambiente (acompañamiento de SCASP a operativos IVC de bodegas de reciclaje de RUU identificadas por presencia de RAEEs (acorde a solicitud y/o identificación desde la mesa de residuos) 6. Secretaría de Salud		Actas (Evidencias de Reunión) Plan de Trabajo	9	Mensual	% ejecución del plan de trabajo ambiental	Maribel Peña Prieto (Gestión ambiental externa)



7. Secretaría de Integración Social
8. EAAB
9. SDIS
10. Alcaldía Local (Riesgos, Ambiental y Planeación)
11. Personería
12. Asociaciones

Entonces, aquí era pues más o menos como lo que se estaba proponiendo para hábitat y es que dentro de esa mesa se proponga un plan y que se ejecute al 100% y el porcentaje de ejecución del plan será el porcentaje de avance aquí con cada una de las entidades y sus responsabilidades.

Y, realizar jornadas institucionales de garantía de derechos a la población, bienestar y apropiación de los barrios, aquí lo que nos quedó pendiente fue la definición de dos de los barrios de 2 UPZ, ya habíamos acordado San José, el Parque Bravo Páez y El Plan Especial- Diana Turbay.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividad es planteada s	Periodicidad de Ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local

1. Movilidad: Registro bici

2.

Ambiente:(Sensibilización y/o educación ambiental con campañas puerta a puerta en acompañamiento a la UAESP y gestor de aseo local en los lugares priorizados para la realización de las tomas institucionales de mejoramiento de barrios vs. Identificación de situaciones ambientales conflictivas)

3. Seguridad:

4. Cultura, Recreación y Deporte:

Realizar jornadas institucionales de garantía de derechos a la población, bienestar y apropiación de barrios

- Actividad física y recreación
- Pendiente SDCRD

Actas (Evidencia 5 de actividad Reunión) es (1 actividad Cronogra ma de meses) actividades

Nº de entidades participant es / Nº de er entidades convocadas
Carlos Alexand es Castillo Muñoz
* 100

5. IDRD:re

6. Alcaldía Local:

7. Hábitat: 1 calle

mágica : No es claro el alcance de la actividad

8. Secretaria de Salud:

Intervención de salud ambiental (tener en cuenta priorización de barrios desde el sector) y Promotores del Cuidado.

Propuesta de barrios:

- Palermo Sur
- Puerto Rico
- Parques de Villa Mayor
- Marruecos
- Marco Fidel
- Sociego
- Villas del recuerdo
- San Martín
- Gustavo Restrepo
- San José**
- Parque Bravo Páez – 019**
- Plan Especial Diana**



Turbay
12 de marzo - UPZ
Quiroga

Entonces, no sé, si tienen las otras 2 ya pensadas las entidades o si en definitiva las definimos ya desde la alcaldía local y se las hacemos saber.

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Eh bueno, para la UPZ de Marruecos, definimos, Carlos Castillo- oficina de participación alcaldía local de Rafael Uribe, para la UPZ de Marruecos, definimos el Parque de Providencia, ya que es un espacio donde pues no hemos llegado y es un espacio donde tenemos un parque pues muy bien estructurado. Y, bueno tenemos bastantes conjuntos de casas a su alrededor entonces podríamos llevar esa oferta institucional.

Y, los otros 3 ya están definidos teníamos pendiente UPZ Marco Fidel Suárez, que es la que estamos definiendo, si es Socorro o es Consuelo, porque pues allá ya hemos llevado algunas actividades, y hemos llevado calles mágicas, entonces creo que esa si la definiríamos acá en la alcaldía local.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿Cuál UPZ queda pendiente, perdóname?

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe



Marco Fidel Suárez

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, entonces pues esas serían las definiciones hechas y este sería nuestro componente de espacio público, quedamos entonces atentos a la formulación de Hábitat de la acción. Bueno ellos están debatiendo fuera de la sesión.

Siguiente, cultura y desarrollo económico aquí tenemos también unas solicitudes y esta ah no, no aquí lo que estaba pendiente era la definición del nombre si finalmente va a quedar como cultura y desarrollo económico o ¿cómo va a quedar?

Liliana Pamplona-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Cultura, Deporte y Desarrollo Económico. ¿Creo que ahí viene él del IDT?, dale, dale.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ustedes el año pasado fueron casi que los líderes de esa temática en todo el tema de actividades de apropiación, promoción turística de esos lugares, entonces, en estos espacios la idea es que nos apoyaron en todo el impulso a las actividades turísticas y promocionarlos. Y, ustedes fueron muy fuertes también ayudándonos con el tema de zona de lechonerías, es eso.

Jimmy Pulido-IDT

Bueno, tomando en cuenta lo que nos comenta, pues nosotros los hemos apoyado desde el año pasado, Jimmy Pulido del IDT, hemos hecho fortalecimiento empresarial a la zona de lechonerías, hemos hecho algunos recorridos para fortalecer las empresas relacionadas con el turismo, de la cadena del turismo, pensamos que volveremos a hacer las mismas instancias, con el fin de fortalecer específicamente en empresas relacionadas con el turismo, quiero decir, que tengan RNT o que sean iniciativas que tengan como visión el turismo como base, para tener alguna ganancia económica.

Entonces, nos comprometeríamos a traer aquí la oferta institucional, nos permitimos solicitar pues espacios, por qué no tenemos el recurso financiero para poder hacer algún evento grande, pero si quisiéramos contar con el acompañamiento y con el apoyo logístico de la alcaldía local, para que nos genere espacios y lugares donde podamos desarrollar esas intervenciones, fortalecimiento empresarial.

Clara Romero-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias. ¿cómo quedaría el nombre entonces de cultura y desarrollo económico?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

El año pasado se llamaba turismo, pero nos dijeron que turismo, no, el año pasado se llamaba turismo.

Liliana Pamplona-Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Liliana Pamplona, Secretaría de Cultura, la sesión pasada habíamos propuesto que fuera Cultura, Deporte y Desarrollo Económico.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Es que cuando está desarrollo económico, nosotros pusimos desarrollo económico porque turismo incluía (...)

Clara Romero-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Alguien más quiere opinar como puede ser el nombre de esta propuesta.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí, pues la idea es que por eso son unas actividades conjuntas en donde todos pues vamos a aportar, digamos que en esa definición, o sea, nos tenemos que sentar cada uno de esos actores a definir qué es lo que vamos a hacer como actividades de apropiación así?

Waldo Ortiz-Secretaría Distrital de Planeación

Entiendo que la discusión está porque la Secretaría de Cultura o el Sector Cultura tiene un nombre demasiado largo; pues la idea es poder incluir Recreación y Deporte, Cultura Recreación y Deporte y Desarrollo Económico.

Liliana Pamplona-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

No solo deporte, lo que pasa es que la cultura no se sobreentiende que incluye el deporte, cultura se asociada más, al azar, a lo creativo, por eso decimos que pues recreación no, Cultura, Deporte y Desarrollo Económico.

Waldo Ortiz-Secretaría Distrital de Planeación

Ok, bueno entonces está bien.

Clara Romero-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, alguien más o ya queda así, Cultura, Deporte y Desarrollo Económico.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, entonces ya digamos que la actividad quedó definida como realizar actividades de apropiación promoción turística y bienestar en los 5 lugares representativos de la localidad escogidos que fue Bosque de San Carlos, Parque Entre Nubes, Parque Enrique Olaya Herrera, Mirador de la Resurrección y Zona de Lechonerías.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas	de Periodicidad d de Ejecución	de Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
-----------	-------------	------------	----------------------------------	--------------------------------	--------------	---------------------------------------

1. IDT
 2. IDRD
 3. IDPC
 4. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
 5. Alcaldía Local
Realizar actividades de apropiación, promoción turística y bienestar en lugares representativos de la localidad (Bosques de San Carlos, Parque Enrique Herrera, Mirador de la zona lechonerías)
 6. SDA (Programar toma interinstitucional al en el eje turístico y divulgando la importancia de la estructura ecológica principal del distrito y su conectividad entre el parque metropolitano de San Carlos teniendo en cuenta el plan de acción de la mesa de trabajo Bosque San Carlos) Coincidir con mercados campesinos - sábado cada 15 días
 Recorrido de monumentos

Evidencias de Reunión, Videos, Registro Fotográfico, Cronograma de tomas interinstitucionales

4 tomas interinstitucionales 9 meses

Número de entidades participantes en las tomas/ Número de entidades convocadas*100
 Joan Sebastián Calvo

Y, pues aquí ya están las entidades participantes, seguimos digamos que sabemos que desarrollo económico quedó de informarnos cuando tengan la información, de cuando serán los mercados campesinos, para que pudiésemos hacer coincidir esos espacios también y pues el IDT, también nos hablaba de los recorridos a los monumentos que también es un tema muy importante y desde el ámbito de cultura, listo.

Tenemos la siguiente que es realizar una jornada de vinculación a comerciantes en cada una de las zonas, las zonas que elegimos, habíamos propuesto 2 finalmente quedaron 3, Diagonal 46 sur, Molinos Centro Comercial Caracas y el barrio Diana Turbay, listo.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas	de Periodicidad de Ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Realizar una jornada de vinculación de comerciantes en cada una de las zonas (Zonas: Diag. 46 sur, Molinos, Centro Comercial Caracas y Diana Turbay)	1. IPES 2. Alcaldía Local 3. Secretaría Económico y IDT	Evidencias de Reunión, Registro Fotográfico, Cronograma	3 jornadas de	6 meses	Número de actividades realizadas Número de actividades convocadas*100	Jesús Bayron Muñoz

Entonces, con esto queda entendido que este Cultura, Deporte y Desarrollo Económico, queda aprobado en estos términos y la última que es participación ciudadana, aquí también recibimos una serie de observaciones recibimos 3.

La primera, la propone movilidad nos dice participación en reuniones interinstitucionales Uat, Clip, Clops, Cigr-cc-Clg, entre otras, actividades en instancias de participación, COLMYG, MESA LGBTI, CLD, COLEV, COLIA, COLJ y procesos de formación, entendería yo que la propuesta de movilidad es participar en esas mesas, pero ya participan.

Ricarte Machado-Secretaria de Movilidad

Si.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ah ok, perfecto entonces digamos que también entenderíamos que en esas instancias ya se reúnen, la otra que es una propuesta de la UAT, dice realizar jornadas de promoción de salud mental, prevención de las violencias y promoción de estilos de vida saludables, esa era la que veníamos hablando también con



secretaría de salud y secretaría de la mujer desde la sesión pasada entonces quedó formulada en esos términos.

Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar jornadas de promoción de la salud mental, prevención de las violencias y promoción de estilos de vida saludables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo económico 2. Integración Social 3. Salud 4. Mujer 5. IDPAC 6. Movilidad 7. Ambiente 8. Seguridad 9. Cultura, Recreación y Deporte 10. IDRD 11. Alcaldía Local 12. Hábitat 13. Policía Nacional 	Diciembre Inicio: Abril	Actas y Registro Fotográfico	2	Trimestral	Nº de actividades programadas / Nº de actividades ejecutadas * 100	Hernán Cortés-Coordenador Local Modelo Territorial de Salud Carlos Alexander Castillo Referente de Participación Victoria Norato Referente de Familia Subdirección Local de Integración Social- RUU

Bueno, ¿quién nos envió está?

Nasly Hernández-Secretaria de Integración Social

Yo, de integración social.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ah vale, no la puedes explicar mejor, por lo que ahí hay varios sectores, entonces creo que esa es la inquietud de todos, que ¿cuáles son los roles?

Nasly Hernández-Secretaria de Integración Social

Hola buenos días, Nasly Andrea Hernández, agente territorial de integración social la sesión pasada habíamos hablado de manera articulada con Hernán, el compañero de salud y habíamos manifestado que estas 3 temáticas son priorizadas tanto en la UAT como en la clid y también en salud.

Entonces, qué sería importante dejarla también amarrada en el plan de acción del consejo local de gobierno toda vez que estas 3 acciones se van a desarrollar en el marco de la UAT, donde participan todas las entidades de la administración local, habíamos sugerido hacerla de manera trimestral, si está bien y que quien reporte sea y pues como dice quien reporta desde la alcaldía local, únicamente aparecía el compañero Hernán.

Entonces, la sugerencia es pues que reporten Carlos Castillo que es el referente de participación de la alcaldía y nosotros desde integración social como secretarios técnicos de la UAT y Hernán realizaríamos

pues el consolidado y le entregaríamos desmenuzadamente a Carlos para que haga su respectiva presentación, igual el trabajo siempre se hace de esa manera muy articulado, si o no Carlos, entonces colocamos digamos que a la compañera Victoria Norato, que es nuestra referente de familia de la subdirección local de integración social, toda vez que es la persona que maneja todo el tema de prevención de violencias en la localidad.

Entonces, por eso hicimos esa solicitud, adicional a eso iba dentro del componente de seguridad y solicitamos que fuera en participación ciudadana, porque son 3 actividades que necesariamente hacen parte de nuestro quehacer diario con las protagonistas de los territorios que son los ciudadanos era eso, ¿no sé si alguna inquietud?

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Desde la Secretaría de Hábitat, yo soy Laura Zaraza, si pediríamos que se retire como responsable a la entidad de esta actividad, porque por misionalidad, nosotros no tenemos ningún programa que atienda ni a salud mental, ni a prevención de violencias, ni estilos de vida saludables.

Dora Lucía Rincón-Secretaría de Desarrollo Económico

Dora Rincón, desde desarrollo económico no nos vemos reflejados en esa nueva actividad.

Clara Romero-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿alguien más?

Ivonne Buitrago-Secretaría de la Mujer

En este espacio, hablando con el compañero de educación, hace falta incluirlo como sector, que es importante en términos de lo que también le están apostando para la prevención de violencia.

Nathaly Torregroza-Secretaría de Movilidad

Nosotros tampoco vemos nuestra participación en esta acción enfocada en salud mental prevención de violencia y promoción de estilos de vida saludables.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, en ese orden de ideas nos quedan participando en esta actividad de realizar jornadas de promoción de la salud mental, prevención de las violencias y promoción de estilos de vida saludables, regálenme una moción de orden, voy a leer las entidades participantes, como quede aprobado, si alguna en algún momento no está de acuerdo tenemos que someter la modificación a votación, la modificación del plan, listo.

Y, necesitaríamos también el quórum entonces les agradezco, primero integración social, segundo secretaría de educación, tercero secretaría de salud, cuarto secretaría de la mujer, quinto el idpac, sexto secretaría de ambiente, séptimo secretaría de seguridad, octavo cultura recreación y deporte, noveno el IDRD, décimo la alcaldía local, once la policía nacional, listo, no, si no hay observaciones queda así.

Liliana Pamplona-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

No, realmente en esta actividad no nos vemos reflejados desde secretaría de cultura, porque pues digamos es que son, dices reducción y prevención de violencias, habían otras jornadas donde estaban las ferias y demás que más como parte de oferta institucional, si podríamos hacer algo de pedagogía pero entonces eso sí, por eso, por ahora no nos vemos ahí, sino más en el otro componente, gracias.

Nasly Hernández-Secretaria de Integración Social

Bueno, ven Ivonne y lo hacemos a dos voces, bueno, de pronto un llamado a los compañeros que estaban retirándose de los responsables, digamos que cultura recreación y deporte, pues digamos que es un aliado muy fuerte en todo el tema por ejemplo de salud mental, Hernán, sí, sí nos pones atención y en el tema por ejemplo no lo que pasa es que es un tema digamos que lo hablamos ayer en la UAT, antes en una mesa de salud, (...) tiene todo que ver con temas de esparcimiento, consumo de sustancias psicoactivas, tiempo libre.

Y, digamos que Cultura, IDRID hace demasiadas actividades no queremos es que digamos la propuesta dice UAT, porque es que en la UAT participamos todos los sectores de la administración local y son actividades que van a presentarse en esta UAT, se van a consolidar y se van a recoger y se le entregan a Carlos para que él las presente ante el Consejo Local de Gobierno, no me parecería justo dejar por fuera a Cultura, IDRID porque ellos hacen demasiadas cosas es como si lo hicieran y no sé documentara o no se reflejara, pero bueno, ahí lo dejo.

Liliana Pamplona-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Lo que pasa es que lo hacemos, pero está en el otro componente, o sea, de hecho muchas de las actividades que se están proponiendo y se hizo el año pasado con Cultura Local, con actividades artísticas, está en la otra actividad.

Hernán Cortes-Secretaría de Salud

Lo que pasa, es que todo el tema de actividad física, cultura, recreación le está apuntando directamente a lo que llamamos determinantes sociales de la salud y está impactando positivamente en la reducción de enfermedades crónicas, cuando con usted hacemos jornadas y campañas donde viene la actividad física, ayuda a promover la actividad física, a reducir sedentarismo y eso afecta positivamente todo el tema (...) crónica, por eso son importante ustedes.

Lina Quintero-Secretaría de la Mujer

Adicionalmente, a lo que mencionan los compañeros yo creo que el sector cultura sí es importante aquí porque cultura tiene a cargo todo el programa de nuevas masculinidades incluso la línea calma está a cargo de cultura y el tema de prevención de violencias es fundamental que esté cultura.

Y, por el otro lado, movilidad digamos que si de forma directa no incide, yo sí creo que es importante que esté sobre todo, en todo el tema de acciones de prevención, para la prevención de violencias en el transporte público, o sea, yo creo que hay de hecho, pues ya concretamente hay un montón de acciones a nivel central.

Nathaly Torregróza-Secretaria de Movilidad

O sea, como vamos a hacer para soportar que estamos haciendo una prevención de violencias (...) desde movilidad.

Lina Quintero-Secretaría de la Mujer

Pues yo lo dejo a consideración.

Hernán Cortes-Secretaría de Salud

De hecho, ahorita cuando me llamaste la atención, estábamos hablando con el equipo de movilidad, frente a, sabemos que movilidad, también (...) promoción del uso de la bicicleta, entonces necesitamos saber, si se puede incluir en el término de promover la bicicleta, porque también apunta a hábitos de vida

saludable y a reducir también todo el tema de la carga de obesidad (...)

Liliana Pamplona-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Entiendo, es que las acciones que puede desarrollar el IDRID en un espacio son más concretas, por eso decíamos que como cultura, secretaría de cultura, nos vemos más en las ferias, porque por supuesto por ejemplo, podemos llevar una feria, la oferta de la línea calma, temas pedagógicos, como en una feria y estamos pensando también en procesos de formación, porque es que nosotros justamente como la forma en que cuantificamos eso, realmente es más allá, y no supera la oferta institucional, por eso es que no vemos una incidencia ahí, si no lo vemos más reflejados en la actividad de las ferias.

Yo creo pero pues obviamente como la anuencia de IDRID que es pertinente que IDRID este ahí, porque si tiene unas actividades concretas, pero nosotros más allá de hacer oferta institucional, no.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, entonces nuevamente hacemos una última lectura de las entidades participantes, y cambiamos va la acción, integración social, secretaría de educación, secretaría de salud, secretaría de la mujer, el idpae, la secretaría distrital de ambiente, la secretaria de seguridad convivencia y justicia, el IDRID, la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe y la policía nacional, listo, siguiente, entonces queda aprobada la inclusión de esta acción en estos términos.

Socialización de resultados de fortalecimiento a la participación social y la ciudadanía en la localidad dice esa también la propone, esa la propone salud y como responsable alcaldía local y todos los sectores.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Socialización resultados fortalecimiento a la participación social y ciudadana en la localidad	1. Alcaldía Local 2. Todos los sectores	Mes Inicio: Agosto Final: Noviembre	Actas de (Consejo Local de Gobierno de Agosto de 2023)	1 (Una vez en el año)	1 mes	Nº de entidades que socializan / Nº de entidades convocadas al CLG* 100	

Esa si yo de Dimelza Mendoza, no la entiendo mucho, porque digamos que socializar los resultados no es una actividad, eso se puede hacer digamos que en el marco de proposiciones y varios, pero no.

Nasly Hernández-Secretaría de Integración Social

Eliminala.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, entonces no va, entonces quedó solamente esta nueva inclusión y vamos a hacer lectura de las que ya estaban, convocar cuatro espacios de participación ciudadana CI OPS, Participación – DRAPE, CLACP, DUNT – Plataforma de juventud – Comisiones de género de las IAC.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de	Evidencias	Número de actividades	Periodicidad de Ejecución	Indicador	Quién reporta desde la
-----------	-------------	-----------------	------------	-----------------------	---------------------------	-----------	------------------------



Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Reporte							Alcaldía Local
Convocar 4 espacios de participación ciudadana (CLOPS Participación - DRAFE, CLACP, DUNT - Plataforma de juventud - Comisiones de género de las JAC)	1. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe 2. IDPAC 3. Trimestral Secretaría de Gobierno 2. Integración Social 3. SDM 4. IDR 5. SDCRD 6. SDS	Final: Noviembre	Evidencias de Reunión, convocatorias, Registro Fotográfico	2	encuentro planteado	Número de encuentros, eventos, convocatorias realizadas / Número de encuentros planteados* 100	Carlos Alexander Castillo Muñoz

Incluir 10 barrios de la localidad en el ejercicio de presupuestos participativos estos 10 nuevos, le voy a poner porque pues es importante porque no solo son 10 sino 10 nuevos barrios.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Incluir 10 barrios de la localidad en el ejercicio de Presupuestos Participativos	1. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe 2. IDPAC 3. Secretaría de Gobierno	Trimestral Final: Noviembre	Evidencias de Reunión, Convocatorias, Eventos Realizados, Registro Fotográfico, No. de Encuentros con JAC, Base de Datos de los barrios que han participado en Presupuestos Participativos	No. de barrios incorporados	Periodo de Ejecución Presupuesto Participativo	Número de barrios incluidos / Número de barrios planteados* 100	Carlos Alexander Castillo Muñoz

Construir y formular 2 estrategias de participación en el ejercicio de presupuestos participativos.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
							Alcaldía Local

Construir y formular estrategias de participación en el ejercicio de Presupuestos Participativos	1. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	Trimestral Final: Noviembre	Evidencias de Reunión, Convocatorias, Eventos Realizados, Registro Fotográfico, Iniciativas	Periodo de Ejecución Presupuesto Participativo	Número de estrategias realizadas / Número de estrategias planteadas*10	Local Carlos Alexander Castillo Muñoz
	2. IDPAC Secretaría de Gobierno				0	

Y, tenemos realizar actividades de oferta institucional que esas en las que ya sabemos todos tenemos ahí sí un rol y las llamamos gobierno al barrio que van a hacer cada 2 meses, listo.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	de Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar actividades de oferta institucional en las 5 UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe (Gobierno al Barrio)	1. Desarrollo Económico 2. Salud 3. Mujer 4. SDIS 5. IDPAC 6. Movilidad. 7. Ambiente (Sensibilización y/o educación ambiental con campañas de manejo de residuos sólidos (jornada de reciclaje), cuidado del agua, cuidado arbolado, negocios verdes, salud ambiental, en los lugares prioritizados para la realización de "gobierno al barrio" vs. identificación de situaciones	Trimestral Final: Noviembre	Actas (Evidencias de Reunión) Cronograma de actividades	1 actividad cada dos meses	Bimestral	Nº de entidades participantes / Nº de entidades convocadas * 100	Carlos Alexander Castillo Muñoz

ambientales conflictivas) 8. Seguridad 9. Cultura, Recreación y Deporte 10.IDRD 11. Alcaldía Local 12. Hábitat: socialización de oferta institucional (Obras con saldo pedagógico y oferta de subsidio oferta preferente) 13. IDIPRON							
---	--	--	--	--	--	--	--

Entonces, nos faltaría la definición de hábitat de la acción, señor.

Wilman Arturo Monroy-IDRD

La pregunta puntual, en estos Gobiernos al Barrio, si quedaron las 2 solicitudes de las juntas de acción comunal de San José y Plan Especial.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Estas como las habíamos contando desde la sesión pasada está articulada con la otra, que la habíamos llamado tomas, pero que ahora les dijimos que son como unas actividades de bienestar. Entonces, en las mismas zonas donde se van a hacer las actividades de bienestar, se van a hacer las actividades de ofertas, se va a hacer el mismo día, va a ser una actividad sincrónica, seguramente hay entidades que tendrán que desplazar más personal, porque van a ser intervención pero también feria y los demás algunos solamente estarán en feria.

Entonces, son esos 5 barrios que aquí hablamos, que falta uno por definir en Marco Fidel la UPZ, y que los cuatro ya están, son esos.

Wilman Arturo Monroy-IDRD

¿Y están las dos incluidas?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pues tendría que volverlo a revisar.

Wilman Arturo Monroy-IDRD

Porqué es que estás dos ferias o estos dos eventos ya tienen fechas.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿cuáles son? tu si lo sabes Carlitos, para que le contestes.



Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Señora

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿cuáles son los barrios? que tú dices están.

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Plan Especial, Parque Lineal San José, Parque Villamayor Occidental, acabamos de definir providencia media y nos faltaría uno que es el de la UPZ Marco Fidel Suarez, que ese ya alcaldía lo definirá a futuro.

Wilman Arturo Monroy-IDRD

Ok, listo.

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Lo que yo tengo de duda, entre estas dos actividades, cuál es la diferencia de las dos actividades, o sea yo siento que estamos llevando la misma oferta institucional, el mismo, no he podido como realizar una diferencia entre las dos acciones.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pues cuando revisamos esa acción, inicialmente con el alcalde, digamos que son diferentes, porque además tenía un hombre muy diferente, pero básicamente una es intervención física en los barrios y la otra simplemente oferta feria, una cosa es que el IDRD diga nosotros ofrecemos, no sé en este parque los lunes y los jueves en la noche recreación y otra cosa que el vaya y haga la recreación.

Entonces, una cosa es hacer ya actividades y otra cosa hacer una feria de servicios esa es como la diferencia.

Wilman Arturo Monroy-IDRD

En ese orden de ideas, ya quedan aprobados esos dos espacios.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí, así como quedaron está, nos devolvemos, porque además las voy a pasar a espacio público.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

No, déjalo en Seguridad.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿si en seguridad?, ah ok.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

(...): Policía Nacional

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, perfecto, entonces tú me dices cómo queda y la vamos montando.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Digamos lo que analizábamos aquí ya, en un tema de forma en cuanto a la presentación, que habla de actividades, pero también habla de objetivos, digamos del objetivo, entonces debería haber otra columna que dijera objetivo en todas, para después decir oiga es que las actividades que vamos a desarrollar son estas, te lo dejé ahí frente a lo que me estabas diciendo.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sólo es una respuesta chiquitica, que no es defensa, sino nosotros tenemos un formato, digamos nosotros les traemos aquí, tal cual como hay un formato definido, en nuestro sistema de gestión, entonces las 20 alcaldías locales tenemos el mismo, entonces si tú estás en otra alcaldía, verás que es más o menos la misma estructura.

Entonces, digamos que por eso está definido así, como actividad así se llama allá, pero pues la idea es que digamos, lo que te decía yo, ya uno pensando en qué es lo que quiero cuando propongo algo al Consejo en cualquier instancia, es cuál es el resultado que espero y uno sabe que esa gran actividad o ese gran objetivo o como le pongas, digamos, se divide y se desprenden un montón de actividades pequeñas.

Entonces, por ejemplo perdóneme ahí como el ejemplo tan sencillo, yo quiero celebrar un cumpleaños pues yo tengo que ir a comprarme un ponqué, yo tengo que ir a comprar una decoración, pero mi objetivo no es comprar una decoración, mi objetivo no es comprar un ponqué, mi objetivo es celebrar un cumpleaños, cierto y eso claramente me va a traer unas actividades pequeñas y tengo que ir a alquilar un salón, sí, entonces sí a veces nos centramos en estas actividades, que no digo que esté mal, porque puede que yo diga, no pues es que eso es mi objetivo este año, pero si nos centramos en esas actividades pues estamos como desconociendo cuál es la gran actividad objetivo, o meta o como tú lo llares.

Digamos que esa era como la lectura que yo desde el desconocimiento de esa actividad concreta daba y es que es lo que queremos hacer o sea cuál es la grande y pues obviamente las pequeñas si las vamos a tener que adelantar para poder llegar ahí, entonces es simplemente eso, pero digamos que eso sí responde a una estructura, obviamente y además comparto tu sugerencia que debería haber una meta, pero pues esa es como la estructura del formato, sin embargo, digamos que ese es como el enfoque que queremos darle, unas actividades, o unos objetivos ahí como bien retadores.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Pues en ese orden de ideas, podríamos dejarlo así, bueno

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿Las 2 así?

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Si las 2, la segunda (...) colocarlo en una actividad.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

O sea la actividad es realizar 2 ferias.

Laura Zaraza-Secretaria de Hábitat

Si, y ahí también solicitaríamos en esa actividad, entonces solicitaríamos a las demás entidades que se sumen a la propuesta, (...) las problemáticas de diferentes sectores y diferentes temáticas que se dan en los polígonos de monitoreo, como tal, entonces la idea es que fuéramos todas las entidades (...) a estos polígonos de monitoreo, entonces ahí abriría la pregunta, ¿qué entidades podrían unirse a esta propuesta?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Carlos, por qué no miramos de los barrios y de las ferias donde las vamos a llevar, por qué no uno de los polígonos, para no hacer más ferias, pues cuales serían los polígonos y en esas UPZ, donde ya vamos a hacer una feria, pues llevemos la feria allá.

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Pues ferias como tal, todavía no hay definidas

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No, porque ya definimos los espacios, ya definimos los lugares, es que ellos están proponiendo. Si entiendo bien, la propuesta concreta son 2 ferias de servicios institucionales, pero en las zonas donde están los polígonos de monitoreo, cierto, cómo vamos a hacer unas ferias, que ya vamos a hacer 5, una en cada UPZ, aquí lo que sería importante es mirar como ya se definieron cuatro de esos 5 lugares, es si uno ó 2 de esos lugares pueden ser en esas zonas y ahí hacemos las ferias, sí; para no hacer otra acción pero pues obviamente estaríamos impactando esos polígonos de monitoreo.

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Yo haría una feria aparte más enfocada a ese tema.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Pero ¿si se puede hacerlas ahí?, por qué eso no es (...)

Marlene Meléndez-Profesional 222-24-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Hábitat si se puede hacer esas ferias allá en los polígonos, que sería lo importante.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Me preocupa que sea tanta gente (...), si, o sea, ¿No hay lío?

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

No hay lío.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Ab listo.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

En altos de la Estancia, que es un tema supremamente delicado, allá fuimos todas las entidades.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Ah listo, o sea, yo solo lo pongo en consideración, para que no haya digamos ningún lio, de que sea privado, que nos metamos en un lugar que no podamos.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

No

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

No, sería en un parquecito o algo así (...)

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Pero entonces tocaría colocar a todas las entidades que participan (...) no solo alcaldía local y hábitat sino todas las entidades (...)

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Considero que ya estamos generando 2 acciones en un mismo espacio, sí, vamos a llevar feria institucional y vamos a llevar pues ya como tal las acciones propias de la oferta institucional, creería yo que esta acción debería ser totalmente aparte porque para esas actividades, uno lo que les digo, ya estamos generando 2 metas en una.

Estaríamos vinculando una tercer meta dentro de una sola y dos la cantidad de instituciones que participan dentro de los gobiernos al barrio, dentro de la oferta al territorio pues es grande entonces creo que deberíamos hacerlo mejor estructurado, llevar las acciones o la oferta que va focalizada hacia la problemática.

Entonces yo opino, desde la oficina de participación que deberíamos hacerlo aparte de lo que ya tenemos, 2 más sé que a nosotros nos salen bastantes ferias desde la oficina de participación, nos podemos articular fácil, apenas tengan solicitudes y demás convocamos entidades, y lo llevamos a esos espacios pero separémoslo de estas 2 metas.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero entonces definamos quiénes.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Vincularlas, no pues (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero quiénes, ambiente decía que va.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Ahí entran bastantes

Carlos Castillo-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Creo que tienen que entrar todas las entidades, pues es una problemática generalizada.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Es una problemática donde se necesita incluso ICBF (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero entonces son las mismas, si tú dices que es diferente, pero tú dices, tú dices que es focalizada, si es focalizada es porque no son todas.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Secretaría de educación precisamente, secretaría de desarrollo económico.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No, pero yo sigo con mi duda es que, o sea, cuál es mi duda, hay una feria donde estamos todos, cierto, pero si aquí son focalizadas es porque no somos todos, entonces por eso las vamos a diferenciar, si somos todos más bien cogemos la que nos falta y la hacemos en una de esas zonas o aumentamos a 6 es una más en la otra zona, pero si son las mismas, o sea, aquí la pregunta concreta ¿es quiénes son?

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Cualquiera de las dos opciones son válidas.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Pero entonces

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Sí, porque también entonces se podría llevar está al territorio, allá.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Claro, es que por eso te digo si son todas las entidades pues es un gobierno al territorio.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Pero, entonces que un gobierno al barrio quede especificado que una.

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Cuáles son los 2 polígonos? para poder identificar si no estamos en un mismo espacio.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿Nueva Esperanza es que UPZ?

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Diana Turbay, y Diana Turbay ya tenemos, o sea, de hecho en plan especial, ya tenemos radicada carta por parte de la comunidad, ya tenemos organizado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pues hagamos una más allá.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Pues hagamos una más allá.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Y se retira está.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

De acuerdo.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero espérame que nos falta la otra porque son 2 entonces aquí sería, ¿cómo se llama?, nueva esperanza.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Es en la otra, esa es la de mejoramiento de espacios.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Es que como te decía que eso va a ser una.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

No, pero es en gobierno al barrio.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Por eso, pero es que estas son simultáneas.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Pero es que esa, no es gobierno al barrio, esa es la de mejoramiento.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Esta es simultánea con gobierno al barrio, o sea, el día que vamos a hacer una, hacemos la otra, ese día se hacen 2 cosas.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Ok, pero igual es que es en gobierno al barrio, no en esa, porque ahí la oferta de hábitat no es mejoramiento, ni de las instituciones, o sea, ahí no van todas las instituciones porque eso es mejoramiento eso es de ir a pintar y hacer intervenciones (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces estas sí van a ser 5 y la otra van a ser 6 necesariamente, así como lo plantean ustedes la otra necesariamente va a ser una adicional.

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

De oferta institucional, más acciones.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ajá, entonces acá no son 5 sino 6.

Sandra Buitrago-Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pero creo que podría incorporarse en la de Participación Ciudadana donde está Gobierno al Barrio.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Sí, es lo que estamos haciendo

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Exacto, es que como lo que estamos diciendo es que el día que se hace feria, se hace actividad, que es lo que hemos acordado siempre, pero ellos dicen que allá actividades no caben, que solo es feria, significa que para poder hacer las 5, hay hacer una feria adicional, sí.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Pues es que aquí sí, porque ahí no se puede hacer nada, porque hay un polígono de monitoreo y no podemos intervenir y eso le va a pasar a todo el mundo.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, entonces

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Pero, se podría dejar especificado en la actividad, que alguna de las de las ferias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces, bueno aquí ya sabemos cuáles son los 5 espacios definidos, pues falta uno por definir, pero digamos que partamos de 5 espacios definidos más nueva esperanza ¿sería una o dos?

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Exacto, una o dos (...)

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Cuál es el otro polígono?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pues sí es en el mismo sector una, o sea, es diferente que sea en otro.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

En el mismo sector (...) sería como en otra parte.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Exacto, si se va a hacer en otro, pero si va a ser en el mismo.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Lo que pasa es que esto de la alcaldesa mayor, ella dio prioridad a nueva esperanza.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, entonces ahí ya estaría bueno, bueno tú nos dices que si van entonces, que no es espacio público, que si es seguridad.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Nosotros lo analizamos y (...) y ahí nos gustaría que (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

En ese orden de ideas, este de las 2 ferias no va, o sea, se fusiona y este sería la otra, que es realizar acompañamientos a recorridos interinstitucionales. son 8 acompañamientos, porque ahí veo que son 8 o sea van a ser 8 recorridos y ustedes van a acompañar 8 recorridos, la alcaldía planteará el recorrido, caja de vivienda popular lo acompañará, idiger y secretaría de ambiente y policía.

O sea, la actividad que ustedes van a entregar son unos recorridos, sí es eso.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Y por qué no lo lidera Hábitat ese recorrido pues con todas las instituciones, no está dentro de su misionalidad, si es que debiera ser.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Ahí está Hábitat, también.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí por eso Hábitat.

Laura Zaraza-Secretaría de Hábitat

Pero eso lo debe es liderar la Alcaldía.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Ahí están los responsables.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pues cada uno desde su responsabilidad pero aquí hay que dejar claro, quien las va a convocar, ya veo que hay diferencias y después no la podemos hacer.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Es que Carlos Suárez es el arquitecto.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Alcaldía Local es quien convoca

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, entonces nos dice Hábitat que alcaldía local convoca, listo

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Doc, esa sería entonces con riesgo, para que también se lidere ese acompañamiento, lógico vamos a ir con Ingeniero, Abogado y todo, pero entonces para que él la lidere con Hábitat.

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Quién convoca de Alcaldía Local?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pues es lo que estoy diciendo.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

¿Sería Elkin?

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Me gustaría que dejáramos a Alcaldía Local encabezando.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Si, doc quitemos a Carlos Suárez, él va a acompañar porque es un ingeniero, pero él que la lidere es el Ingeniero Elkin.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

El es Elkin ¿qué?

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Elkin Gutiérrez

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Todos de acuerdo, todas las entidades participantes de acuerdo, bueno entonces yo creería que el silencio es un sí.

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Doc, ahí no faltaría integración.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Integración Social ¿está?, participa.

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Porque, de una vez podrían hacer (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero ahí dicen que no, definámoslo

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Pero ese es un ofrecimiento que ustedes pueden hacer.

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

Pero es que nosotros.

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Es importante y fuera de eso ese censo también que pueden hacer

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Nosotros caracterizamos y enviamos

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

(...) caracterizamos, en sí, si ustedes nos envían digamos

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

La información

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

De personas (...) pero nosotros (...) actividad, no

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Peró es que precisamente, es para identificar las personas que necesitan servicios y si sería muy importante que estuvieran ustedes.

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

Nos remite los casos y los atenderíamos, pero que nosotros participemos con un compromiso.

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Peró es que es, en el territorio

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

Peró nosotros no, no tendríamos digamos que al alcance una persona específica (...)

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Si me parecería importante, que integración nos pudiera acompañar, ahí pues la población que está en nueva esperanza, perdón, es una población que está, muy arriba en la localidad, dos por unas situaciones sociales un poco complicadas que les impide o que les dificultan un poco más que accedan a las ofertas bajando del territorio.

Y, es mejor digamos creo yo, que llevarnos allá y hacerles las ofertas y hacer las caracterizaciones allá arriba sí, de cara a la comunidad, no que ellos tengan que bajar digamos que hacia la parte más.

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

Nosotros podríamos participar en casos de (...) pero recorridos ya apuntan a otra cosa.

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Es que esos son los más importantes, porque se identifica también (...) la población a la que debería apuntar (...)

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

Nosotros recibimos los casos (...)

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Es que es un funcionario en bien de la comunidad y no toda la comunidad en bien de un funcionario

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

(...) oferta de servicios, se habla de oferta de servicios, (...) desde la secretaria de hábitat ahí nos podrían remitir los casos (...)

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Es que son personas muy necesitadas, y yo creo que debe ir la institución al territorio y no el territorio a la institución, porque para eso estamos, si, entonces yo sí creo que integración social sería fundamental que estuviera en estos espacios

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

Voy a preguntar, y les digo

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Son dos al mes, no más (...)

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

Lo entiendo, en este momento, no puedo determinar, o sea, voy a remitir la pregunta

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Pero para comunicarlo a la Doctora Dimelza, sí sería muy importante (...)

Lida López- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Quería preguntarte es que cómo la diapositiva paso rápido ahorita, para como quedo entornos escolares,

ahorita podemos mirar nuevamente?, es que ahorita paso rápido la diapositiva y no nos quedo claro como quedo ¿Cuántos acompañamientos?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ya te digo.

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Doc Dimelza, en esta también tendríamos que tener al IPES, y el IPES no ha participado ¿Cómo se hace para integrarlo? ¿Cierta Doctor Forigua?, no sería importante que estuviera el IPES ahí.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero vendedores tenemos allá, o sea, tenemos ocupación de espacio público por ventas informales.

Marlene Meléndez- Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

No, pero si hay vendedores que se trasladan a otras partes, entonces sería para ofrecerles unas alternativas.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Però el Ipes; bueno ahí sí yo desconozco, porque entendería yo que el ipes las ofrece cuando están haciendo su actividad comercial en el espacio público, entonces ahí le dice reubíquese, però digamos que parece decir como ustedes deben ser vendedores.

No sé, obviamente tú sabes eso mejor que yo, pero si allá no hay una problemática de venta en el espacio público, yo sí creería que el Ipes, no.

Actividad	Responsable	Plazo de Evidencia Reporte s	Número de actividad es planteada s	Periodicida d de ejecución	de Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar dos ferias de servicios interinstitucional es para presentar la oferta institucional dirigidas a la población localizada al interior de los polígonos de monitoreo de la localidad.	1. Alcaldía Local 2. Hábitat 3. Ambiente	Semestr al	Registro fotogr áfic o y Actas de la mesa territorial	1 semestral	No. de ferias de servicio programadas / No de ferias ejecutadas	Oficina de Participación y SDHT

Nota: Se relaciona el cuadro anterior, en atención a la deliberación desarrollada en el marco de la sesión del Consejo Local de Gobierno. Sin embargo, con anterioridad había sido descartada esta acción por parte de los participantes.

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Yo creo que esas son digamos las más fuertes en la actividad, cualquier tema que uno tenga, vuelvo y lo repito el ejemplo de poder escolarizar a una madre cabeza de hogar, que tenga la intención, uno ya remite esa información a secretaría de educación, para que allá es la coordinación y poder mejorar estas situaciones, pero las fuertes son estas.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Integración, finalmente ¿sí está o no está?

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

Estamos confirmando (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Digamos que si es importante ojalá lo puedas confirmar ahora, porque lo que te digo ya el plan queda así y pues las modificaciones, nos toca someterlas, no significa que no se puedan adherir, por supuesto pero pues la idea es que aquí, cada uno insisto desde su responsabilidad entregue los reportes que le corresponden ¿listo?

4. Aprobación plan de acción 2023**Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe**

Entonces, ya habiendo hecho todo el barrido del plan, voy a volver a ser llamado a lista, para pues revisar si tenemos en efecto la aprobación, listo, o sea, ya el llamado a lista es para que me digan si aprueban o no aprueban el plan

Edwin Herrera-IDIPRON

Yo quería hacerte una pregunta Dimelza, en la actividad de las 5 UPZ, de gobierno del barrio eso se hace bimensual ¿Cómo es la metodología de convocatoria para las entidades? ¿qué necesidades tienen para cada una de las entidades? para poder articular al interior en el caso del Idipron el acompañamiento y la oferta que vamos a llevar allá.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí, pues digamos como lo planteamos en la sesión pasada, la idea es que arranquemos en marzo, para que en los 9 meses nos den las 5 ferias, cierto, esta otra que es una sexta, ya tendremos que revisar dónde la vamos a incluir por eso se decía que era cada 2 meses, qué esperamos pues que las entidades que ahí listamos y que dijeron que nos acompañaban nos acompañen, llevando que oferta eso lo saben las entidades.

O sea, la entidad es la que nos puede decir más por el conocimiento del territorio, obviamente desde sus funciones y su misionalidad nosotros llevamos esto, esto y esto, quién lo va a articular aquí, Carlos de participación. Digamos, que ahí tenemos en las diapositivas como los líderes.

Nosotros proponíamos cada 2 meses aquí no está pues por lo extenso del formato pero en el Excel si se los mandamos, como marcaditos, Sin embargo, esas fechas ya concretas, las vamos a definir; digamos que las trajimos aquí a la sesión, porque insisto a veces nos dicen ejemplo, es que nosotros este sábado vamos a hacer tal actividad, ah pues hagámosla, si la van a hacer ahí, sumémonos si como esa definición de fechas, finalmente no la logramos obtener entonces ya nosotros las plantearíamos pero pues la idea es

que obviamente.

Edwin Herrera-IDIPRON

Fecha y lugar.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Exacto, lugares ya están, los lugares ya los definimos, solo nos falta uno por definir y las fechas ya pues sería, como de lo que nosotros ya vamos a concretar que seguramente serán un sábado, pero pues digamos que así se planteó aquí, también en la sesión del Consejo, ya obviamente aterrizarémos cómo y igual eso es una propuesta, no.

Si, ustedes ven que en alguna fecha de pronto, ejemplo, alguien nos decía aquí es que no recuerdo como en marzo se va a hacer una actividad muy importante en tal sitio, ah bueno pues articulémosla, ya que vamos a utilizar ese mismo espacio, pues esa hagámosla, ya hagámosla en esa fecha, sí entonces pues también es importante que las entidades nos hagan saber y conocer si hay unas actividades ya distritalmente planteadas o unos espacios ya para intervenir y pues que obviamente podamos mejorar, digamos que esa concurrencia de esos recursos, si todas las entidades van a estar allá, pues aprovechemos el espacio, sí.

Carlos Castillo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, la comunidad nos extendió invitación para llevar estas ferias, estos gobiernos al territorio, tenemos 2 solicitudes radicadas acá en la alcaldía, una para el día 12 de marzo, otra para el día 19, sí son 2 domingos son en este mes que viene. Pero, o sea, qué tenemos de ventaja que una es solicitada para San José y es uno de los sitios que tenemos priorizados y la otra es solicitada para plan especial que es el otro sitio que tenemos priorizado, o sea, no podemos perder pues como esta oportunidad que la comunidad ya tiene convocatoria, que nos va a garantizar que vamos a tener afluencia de personas y pues que de todas maneras, es una solicitud de ellos, donde nosotros debemos llevar un servicio, entonces aprovechemos y no dupliquemos acciones, sino pues podemos salir ya de 2 de estas acciones que son fuertes y nos da tiempo para pensar, las otras cuatro, ya que hoy pues se aumentó en una oportunidad.

Entonces, el día 12 está para plan especial, el día 19 está para San José, entonces igual empezaremos la convocatoria formal, para que ustedes nos den respuesta a su participación y así coordinar el tema de la logística.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Tengo aquí una preguntita concreta de entornos escolares y ya te doy la palabra, sí. Acá está, entornos escolares quedaron 8 actividades mensuales entre colegios públicos y privados, 8 actividades mensuales y 2 semanales, y de Transmilenio 81.

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Y cuantos semanales?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, aquí son 9 meses, quiere decir que son más o menos 9.

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Por eso, no toca bajar ese acompañamiento porque no tenemos ahorita el acompañamiento por parte de Policía (...) será que yo le puedo preguntar una cosa al Mayor primero a ver si podemos contar con

Transmilenio, para ese acompañamiento con la chica que nos dieron de Policía.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí, es que ya lo vamos a aprobar, entonces sí es importante que eso quede, porque si serían más o menos 9 mensuales, es decir más o menos, 2 semanas también, en promedio.

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Espérame un segundito.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo te doy la palabra.

Marcela Parra-Secretaría de Integración Social

Marcela Parra, de la Secretaría de Integración Social, de la subdirección local, pues sí bien nosotros como integración social sabemos, que debemos estar prestos a atender la población vulnerable, ahí la actividad es clara, de que es Inspección, Vigilancia y Control, que nosotros no tenemos ese alcance y oferta de servicios institucional, pues habla de la secretaría de hábitat, entonces no acompañaremos los recorridos, por qué no es nuestra competencia el tema de Inspección, pero si ustedes identifican personas, nos remiten los datos, no que la gente vaya a la subdirección y los contactamos y les ofertamos los servicios, si es el caso los (...), pero hay que tener en cuenta que nosotros tenemos unos criterios de ingreso a los servicios, entonces si la gente es muy vulnerable (...) pues infortunadamente no pueden ingresar, listo.

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Serían dos semanales ¿sí?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Listo, entonces sí, mi mayor que sí.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Tanto entornos escolares, ambos son 2 o sea en el mes son 9 seguramente habrá una semana de 3 porque son 9, oh pues hay semanas, tú sabes que los meses no tienen cuatro semanas, sino cuatro semanas y un poquito, pero cada mes no tiene cuatro semanas exactas, excepto febrero tiene cuatro semanas y media más o menos.

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Ah ok, y los 8 colegios priorizados, si, o sea, los 8 entornos mensuales, ¿Sí?, sí doc, gracias doc.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, entonces ya voy a proceder a hacer el llamado a lista, entonces alcalde local, para que nos digan si aprueba o no aprueba.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Alcalde local Eduard Quintana, apruebo el plan.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

El comandante de la estación de policía.

Mayor Oswaldo Marín-Policía Nacional

Mucho gusto, Mayor Oswaldo Marín, para aprobar los acompañamientos que se van a hacer, adicional a esto, se van a priorizar unos colegios que hemos tenido algunas complejidades estos días, el Enrique Olaya Herrera, que se va a mandar un servicio fijo a la hora del ingreso, a mediodía, como es doble jornada y por la tarde, se va a estar haciendo el acompañamiento y se va a hacer la coordinación con la estación de en frente, que ya es otra jurisdicción que participa en otros colegios para lograr una mayor cobertura sobre este colegio inicialmente.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Aquí, simplemente un anuncio, y es que si bien ustedes hacen un despliegue grandísimo, lo sabemos, lo que se va a reportar al consejo de gobierno, es donde están todas las entidades que participan, o sea, es decir, si un día lo hace solo la policía no se reporta a consejo de gobierno, sí perfecto.

Alcaldía local, bueno yo Dimelza Mendoza Rueda apruebo el plan de acción, de gestión policiva la profesional Marlene Alcira Meléndez.

Marlene Meléndez-Profesional Especializado 222-24 Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ya el jefe la cabeza aprobó, ni manera que decir que no.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Doctora piense su opinión, piense su opinión antes de darla, listo

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

De quienes tenemos quórum, entonces tengo de la secretaría de salud, la doctora Andrea Picón.

Hernán Cortes-Secretaría de Salud

Salió.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Necesitamos la aprobación, llevamos cuatro, de la Uaesp.

Jhon Jairo González-Uaesp

John Jairo González, aprobamos el plan.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, tenemos de la secretaría de la mujer, la doctora Lina.

Lina Quintero-Secretaría de la Mujer

Aprobado desde la secretaría de la mujer.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, la doctora Carolina de integración social, la tenemos creo que en llamada, sí, entonces le doy paso.

Carolina Ramírez-Secretaria de Integración Social

Si señora Carolina Ramírez, subdirectora local de la localidad de Rafael Uribe Uribe, apruebo el plan de acción.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, la doctora Carolina, nos manifestó que tenía que retirarse antes, está haciendo un tema también de una formalización de un documento, entonces aquí la contamos, del Idipron la doctora Constanza.

Constanza Mancipe-IDIPRON

Constanza Mancipe, aprobamos el plan.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, de la secretaria de educación.

Pilar Villota-Secretaria de Educación

Pilar Villota, directora local de educación, aprueba el plan.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, de la secretaria de ambiente la doctora Alix Montes, creo que si está conectada, no sé.

Alix Montes-Secretaria de Ambiente

Aprobado por parte de la Secretaria de Ambiente

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, ella también ha estado conectada a la sesión, de la secretaria de gobierno el doctor Manuel Calderón, del DADep, el doctor Luis Hernando Ávila.

Luis Hernando Ávila-DADEP

De la defensoría del espacio público, aprobado el plan.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, ah bueno tenemos ya a la doctora Andrea Picón.

Andrea Picón-Secretaria de Salud

Secretaría de salud, aprobado.

Manuel Calderón-Secretaria de Gobierno

Manuel Calderón Ramírez, aprobamos el plan de acción para el Consejo Local de Gobierno.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, de la secretaría de desarrollo económico, la doctora Dora Lucía Rincón,

Dora Rincón-Secretaría de Desarrollo Económico

Desde Desarrollo Económico aprobamos el plan de acción con los ajustes que se realizaron.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, del IDPAC

Diana Ortiz-IDPAC

En representación de IDPAC, aprobamos el plan de acción.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, de la secretaría de cultura, recreación y deporte.

Liliana Pamplona-Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Gracias, Liliana Pamplona, aprobado Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, del Idrd.

Liliana Escobar-IDRD

Del Idrd, Liliana Escobar, aprobado el plan de acción

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, de hábitat

Julio Forigua-Secretaría de Hábitat

Julio Forigua de la secretaría de hábitat, aprobado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

De la Secretaria distrital de planeación

Waldo Ortiz-Secretaría Distrital de Planeación

Waldo Yecid Ortiz de la Secretaría Distrital de Planeación, se aprueba el plan de acción para el 2023.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, de la secretaría de movilidad.

Nathaly Torregroza-Secretaria de Movilidad

Gracias, aprobado por parte de la secretaría de movilidad.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Y bueno pues aunque no hacen parte del, el compañero de la Alcaldía de Tunjuelito, que también nos acompaña en esta acción conjunta que es con la Alcaldía de Tunjuelito, entonces queremos saber si están de acuerdo, con que hagamos esta acción articulada.

Luis Pino-Alcaldía Local de Tunjuelito

¿Tunjuelito?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí, digamos que si bien no haces parte del quórum de la sesión, sí es importante para nosotros como tenemos esas 2 acciones articuladas con Tunjuelito, saber si podemos articularlas pues con esta localidad.

Luis Pino-Alcaldía Local de Tunjuelito

Sí, sí, así es, aprobado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, muchas gracias, entonces estoy aquí permíteme un segundito haciendo la revisión de quienes votaron como directivo, si tienen la delegación formal y ya les cuento con cuántos votos quedó aprobado el plan.

Entonces, celebremos que aprobamos el plan de acción del consejo, por favor, ok entonces con 20 votos, o sea, les agradecemos la asistencia logramos pues tener el quórum, aprobamos el plan de acción del consejo de gobierno, pasamos a proposiciones y varios.

Entonces, la secretaría de planeación nos había pedido un espacio para hablar pues precisamente de las EPL, entonces le doy paso al doctor Waldo.

5. Proposiciones y Varios**Waldo Ortiz-Secretaría Distrital de Planeación**

Bueno, muchas gracias pues primero felicitaciones, nuevamente por la aprobación del plan de acción desde la Secretaría Distrital de Planeación. digamos que solicitamos este espacio para contarles un poco sobre el trabajo que hemos venido adelantando en relación con la formulación de las Unidades de Planeamiento Local.

Ya les había dicho en la anterior sesión, que este es un compromiso que tiene la administración Distrital y que quedó consignado en el Plan de Ordenamiento Territorial, siempre lo decimos así, nos hemos comprometido principalmente con nuestras comunidades en que la planeación de la ciudad no terminaba con la adopción del Plan de Ordenamiento Territorial hubiera sido por acuerdo del Concejo, o como se dio, finalmente por Decreto Distrital de la Alcaldía Mayor.

Así que, venimos adelantando acciones particularmente en el territorio, hemos venido haciendo unos recorridos a los cuales desde la Secretaría y en el marco de la metodología, los hemos denominado Derivas, en esas Derivas, nos han acompañado algunas de las entidades aquí presentes y, por supuesto, personas de la comunidad.

En estas derivas lo que hacemos es una caracterización y un diagnóstico buscamos encontrar cuáles son

las principales necesidades y me parece importante también contarles cuál es la función principal de estas Unidades de Planeamiento Local y es justamente como digamos son 2 niveles de planificación; primero tenemos el Nivel Distrital, que es lo que determina el Plan de Ordenamiento Territorial y segundo, el Nivel Local, como muchos de ustedes ya saben yo soy el Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente.

Eso, significa también que la Secretaría Distrital de Planeación se acondicionó al nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, que nos dividimos en 6 sectores urbanos y en un sector rural, el sector que me corresponde a mí es el sector de Sur Oriente, que está compuesto por las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe y Tunjuelito.

Aquí, tenemos 6 Unidades de Planeamiento Local, Rafael Uribe coincide relativamente con la Unidad Planeamiento Local, estoy hablando de la localidad, corresponde relativamente en la medida en que hay unas áreas en torno al Parque Entrenubes en el borde contra Usme, en donde hay algunos ajustes. Sin embargo, también vale la pena aclarar para todos, por una parte, que las Unidades de Planeamiento Zonal no desaparecen con el Plan de Ordenamiento Territorial, que es una de las preguntas que casi siempre aparecen, se derogan todas las normas urbanísticas y todas las normas urbanísticas se recogen en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Pero, si es importante que muchas veces, así como los ejercicios que tenemos aquí en donde se define que ojalá en cada una de las UPZ, tengamos ciertas acciones, las UPZ se mantienen con ese espíritu principalmente, desde el punto de vista de las acciones que se pueden realizar en los territorios. Además que, para la Secretaría Distrital de Planeación, también nosotros mantenemos toda la información principalmente de índole socio económico a nivel de las UPZ.

Luis Hernando Ávila-DADEP

Lo que se entiende, es que las UPZ, permanecen como orientación territorial, pero normativamente es el POT.

Waldo Ortiz-Secretaria Distrital de Planeación

Si, todas las normas subieron al Plan de Ordenamiento Territorial, entonces ya nosotros no consultamos las normas específicas como era antes en las Unidades de Planeamiento Zonal que tenían unas fichas normativas, sino que toda la normativa se encuentra en los planos generales del Plan de Ordenamiento Territorial.

Entonces, ¿cuál es la función de las UPL? Las UPL no vienen a reemplazar las UPZ, las UPL son de planeamiento local y lo que busca principalmente es identificar proyectos, entonces y proyectos de que, nosotros tenemos también unos proyectos de nivel general del Plan de Ordenamiento Territorial, es decir, toda la malla vial arterial ya está definida en el POT, pero por ejemplo la malla vial intermedia que nosotros conocíamos los corredores de movilidad local, el Plan de Ordenamiento Territorial del 190, ahora, va a estar incluido dentro de las Unidades de Planeamiento Local, ahí vamos a encontrar algunas necesidades de conectividad específicamente aquí en la localidad, en donde se van a marcar nuevas vías que van a ser parte de esa malla vial intermedia en las Unidades de Planeamiento Local, y hay una estrategia que está mencionada claramente y de la que ustedes han oído hablar que es la ciudad de los 15 y 30 minutos.

Las Unidades de Planeamiento Local lo que buscan principalmente es acercar a las comunidades los servicios, por supuesto los servicios públicos que tenemos, los servicios de las diferentes entidades, los servicios sociales, que en el Plan de Ordenación Territorial se denominan los servicios del cuidado. De tal manera, que las personas logren en lo posible llegar en 15 o 30 minutos utilizando bien sea transporte público o recorridos a pie o recorridos en bicicleta, poder llegar a estos servicios.

Entonces, no solamente necesitamos localizar nuevos servicios, también tenemos que mejorar la

infraestructura ya activa; en ese sentido, también digamos es un llamado a que en la medida que estos crean que haya algunas infraestructuras que están subutilizadas o que pueden ser utilizadas por servicios complementarios, pues digamos que a través de la Secretaría Distrital de Planeación, también con la ayuda de la Defensoría del Espacio Público, podamos empezar a hacer esta misma línea de servicios del cuidado en algunas de las infraestructuras, que pueden estar subutilizadas y también a través de mejorar la accesibilidad para todas las personas, accesibilidad para los niños, para las mujeres, para las personas mayores hacia esos servicios; lograr que podamos llegar en 15 o 30 minutos, también en algunos proyectos de infraestructura, el poder desarrollar proyectos de calles completas, eso está relacionado también con lo que nos ha mencionado la Secretaría del Hábitat, que está realizando a través de las calles mágicas.

También, la Secretaría de Movilidad no había mencionado también en nuestra sesión anterior a través de los barrios vitales, donde tenemos también algunas acciones que nos van a mejorar el espacio público, la renovación de parqueo en calle, la posibilidad de tener reactivación económica, posiblemente a través de algunas de las estrategias que aprendimos durante la pandemia, extensión de la actividad económica sobre el espacio público de manera regulada.

Yo le, básicamente, yo había pedido 10 minutos, el espacio que quería tener en esta Sesión, previamente y espero que, para la próxima sesión, ya podemos traerles una información más específica sobre cómo está nuestra Unidad de Planeamiento Local de Rafael Uribe Uribe, damos gracias por los proyectos adelantados, entonces muchas gracias por su atención y nos vemos en la próxima sesión.

Dinorcia Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, ¿hay alguna otra intervención en proposiciones y varios?

Ok, entonces pues les agradecemos nos registren la asistencia, muchas gracias por venir, por haber estado presente, porque logramos el quórum y logramos aprobar nuestro plan y nos vemos pues en la próxima sesión, para que empicemos a hacer seguimiento a las tareas, recuerden que cada una tiene una tarea, nos comprometermos a enviarles las 2 actas, ya el acta aprobada y con esta acta aprobada de esta sesión, se va a hacer el programa, listo, para que ustedes ya conozcan en qué fechas ha quedado de adelantadas las acciones y con quién se deben articular aquí en la alcaldía local, muchas gracias.

3. Cierre

Dinorcia Mendoza-Profesional 222-24 Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

De paso al cierre por parte del Sr. Alcalde.

Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Esto, muchísimas gracias a todas y todos por la asistencia y les recuerdo la asistencia por la asistencia, para que repasados y no les pase como a mí, nos vemos en la próxima sesión del Consejo.

En consecuencia firmo:

Humberto Quintana Arellano
ALCALDE LOCAL

Dinorcia Mendoza Rueda
SECRETARIA TÉCNICA

- 1. Lista de firma de asistentes
- 2. Proposiciones entidades.

Consejo Municipal de Planeación Contraloría

